

# FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA Basada en Evidencia

*Estado del arte y recomendaciones  
para Centroamérica*

Christiane Marques Severo  
Bruno Queiroz Cunha

con Laura Parajeles Jiménez



CIOD

Centro de Investigación  
Observatorio del Desarrollo



Canada

320.6  
M357f

Marques Severo, Christiane

Formulación de política pública basada en evidencia. Estado del arte y recomendaciones para Centroamérica. Christiane Marques Severo; Bruno Queiroz Cunha

Guatemala: Editorial Serviprensa, 2022  
108p. , : 20,32 cm

ISBN: 978-99939-33-35-9

1. Políticas públicas. 2. Evaluación de políticas públicas. 3. Investigación.

*Coordinación de la edición:*

Dr. Carlos Murillo Zamora  
Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo,  
Universidad de Costa Rica

*Revisión filológica:*

María Fernanda Ramírez Quirós

*Corrección final:*

Megan Brais Matarrita

*Diseño y diagramación:*

Esteban Moscoso

ISBN: 978-99939-33-35-9

Impreso en



3a. avenida 14-62, zona 1  
PBX: (502) 2245-8888  
[www.serviprensa.com](http://www.serviprensa.com)

Esta publicación fue impresa en agosto de 2022 en Guatemala.  
La edición consta de 200 ejemplares en papel bond 80 gramos.

# Tabla de contenido

<b>PRÓLOGO</b>	<b>1</b>
<b>1. Presentación</b>	<b>5</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN</b>	<b>9</b>
2.1 ¿Qué es PPBE?	14
2.2 ¿Por qué PPBE?	15
2.3 ¿Qué es necesario para la PPBE?	17
2.4 Modelos de uso práctico de evidencias	18
<b>3. PRINCIPALES ENFOQUES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES</b>	<b>21</b>
<b>3.1 Modelos Teóricos de PPBE</b>	<b>22</b>
3.1.1 Modelos tradicionales	23
3.1.2 Modelos alternativos	24
<b>3.2 Escuelas de pensamiento</b>	<b>26</b>
3.2.1 La Escuela del Refuerzo ( <i>The Reinforce School</i> )	27
3.2.2 La Escuela de la Reforma ( <i>The Reform School</i> )	27
3.2.3 La Escuela de la Reinención ( <i>The Reinvent School</i> )	27
3.2.4 La Escuela del Rechazo ( <i>The Reject School</i> )	28

<b>4. PPBE: ESTADO DEL ARTE</b>	<b>31</b>
<b>4.1 Nota metodológica</b>	<b>31</b>
4.1.1 Recopilación de Datos	34
<b>4.2 ¿Qué es evidencia? ¿Quién la provee? y ¿Cómo la incorporan los gobiernos?</b>	<b>36</b>
<b>5. PPBE en LATINOAMÉRICA</b>	<b>41</b>
<b>5.1 ¿Qué hay en la literatura científica?</b>	<b>41</b>
<b>5.2 Buenas Prácticas en Centroamérica</b>	<b>58</b>
5.2.1 La actuación del Instituto Clodomiro Picado en Costa Rica	58
5.2.2 Conferencias de las Partes y acuerdos del Clima	60
5.2.3 La Evaluación del Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica	61
5.2.4 La FUNDAUNGO y la Semana de PPBE	63
5.2.5 Otros <i>think tanks</i> reconocidos en Centroamérica	64
<b>6. PRINCIPALES IDEAS Y PROPUESTA DE APLICACIÓN POR LOS GOBIERNOS CENTROAMERICANOS</b>	<b>67</b>
<b>6.1 Recomendaciones a los países Centroamericanos</b>	<b>69</b>
<b>6.2 Recomendaciones a los productores de conocimiento</b>	<b>74</b>
<b>6.3 Recomendaciones para la Región</b>	<b>75</b>
<b>6.4 Recomendaciones para el diseño del curso de posgrado en PPBE</b>	<b>76</b>
<b>7. CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>79</b>

<b>8. Referencias</b>	<b>83</b>
8.1 Literatura básica recomendada	83
8.2 Bibliografía citada	85
8.3 Textos seleccionados para el análisis del estado del arte	90
8.4 Textos seleccionados para el análisis de casos en América Latina	94

## **FIGURAS Y TABLAS**

<b>Figura 1</b> – Distribución de las temáticas de los textos seleccionados	43
<b>Figura 2</b> – Distribución entre países y regiones de los textos seleccionados	44
<b>Tabla 1</b> – Base de datos del SIBDI	35
<b>Tabla 2</b> – Principales resultados de la revisión de la literatura a partir de documentos de naturaleza teórica	37
<b>Tabla 3</b> – Análisis de los estudios de aplicación de PPBE en América Latina	46



## **AGRADECIMIENTOS**

El Observatorio del Desarrollo de la UCR (hoy Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo) y la Escuela Regional de Políticas Públicas para el Desarrollo, agradecen a la Secretaría General del CSUCA y a la Secretaría General del SICA por haber confiado en estas dos entidades para la realización del proyecto **“Nexo entre ciencia y política pública y visibilidad de la investigación”**; el cual fue financiado con recursos de *International Development Research Centre / Centre de recherches pour la développement international*, por lo que el agradecimiento es extensivo para esta agencia canadiense.



## PRÓLOGO

Esta obra fue elaborada en el marco del proyecto **“Nexo entre ciencia y política pública y visibilidad de la investigación”**, coordinado con el Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo (CIOdD) de la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Escuela Regional de Políticas Públicas para el Desarrollo (ERPPD) de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esa iniciativa se desarrolló en el marco de la Carta de Entendimiento firmada con la Secretaría General de la Confederación Superior de Centroamérica (SG-CSUCA) y la UCR, como parte de la iniciativa de **“Fortalecimiento de las capacidades de política de ciencia e innovación en los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)”**, que es financiada con el aporte del *International Development Research Centre / Centre de recherches pour la développement international* (IDRC/CRDI) de Canadá.

El proyecto consistió en una serie de actividades tendientes a fomentar el nexo entre ciencia y política pública en Centroamérica y República Dominicana; de estas destacó el curso de **“Políticas públicas basadas en evidencia en el contexto de los países del SICA”** (PPBE Países SICA), cuyo propósito fue insertar a personas funcionarias públicas y académicas de los miembros del SICA en la dinámica del uso de evidencia científica aplicada en la formulación e implementación de políticas públicas. Este curso se formuló como un plan piloto para elaborar una propuesta de estudios de posgrado sobre esta temática para que, eventualmente, se pueda replicar en las

distintas universidades públicas de la región y genere beneficio para las agencias de planificación de los correspondientes gobiernos.

Como insumo principal para el curso, se elaboró un estado del arte, documento que permitió evidenciar limitaciones con las que esta temática se ha tratado en la región, como también, delimitar carencias y retos que deberán enfrentarse. Ahora este documento se presenta en formato de libro, con la esperanza de que pueda ser utilizado como una guía para los estudiosos y formuladores de política pública, estimulándolos a profundizar este tema.

A partir de la investigación realizada por Christiane Marques Severo y Bruno Queiroz Cunha, con la colaboración de Laura Parajeles Jiménez, se formuló el programa de cuatro módulos del curso. Este estuvo bajo la dirección de Kleinsy Bonilla y el equipo de académicos que compartieron su experiencia y conocimiento en un ameno proceso formativo que incluyó participantes de siete de los ocho países SICA, además del trabajo colaborativo de Carolina Ceciliano. Asimismo, se contó con la participación de otras personas colaboradoras, quienes brindaron una valiosa contribución a este documento.

La publicación de esta obra radica en colocarla al alcance de las personas de los países del SICA que se encuentren interesadas en incursionar en las políticas públicas basadas en evidencia científica. Esto significa superar el enfoque tradicional de quienes toman decisiones que identifican problemas y formulan políticas teniendo como punto de partida su experiencia y enfoques particulares; descuidando el dato duro, ahora contarán con un punto de referencia para fortalecer su quehacer.

Durante los 25 años del CIOdD (anteriormente conocido como Observatorio del Desarrollo – OdD) se ha enfatizado el trabajo de construcción de índices, elaboración y análisis de estadísticas como fuente para los centros de investigación y entidades públicas que adoptan proyectos y políticas. Estos trabajos han estado relacionados



con el desarrollo sostenible e integral, tanto a nivel nacional como local. Tales estudios han contribuido a superar la fase tradicional de la toma de decisiones.

Por su parte, la ERPPD en los últimos años ha formado especialistas en políticas públicas hacia el desarrollo basadas en la importancia de la evidencia científica.

Fue, precisamente, ese punto de coincidencia que facilitó la coordinación entre estas dos entidades para ejecutar el proyecto a solicitud de la SG-CSUCA. A raíz de los resultados positivos que se obtuvieron, consideramos que esta obra es el punto de partida de futuras actividades conjuntas que contribuyan a la mejora de las políticas públicas en Centroamérica y República Dominicana. Dado lo anterior, la obra que presentamos como un estado del arte, una primera aproximación, contiene recomendaciones sobre las tareas a realizar.

Por ello, confiamos que, estimada lectora y estimado lector, sea usted parte de la academia, funcionariado público o de la ciudadanía de los países del SICA, encuentre en estas páginas ideas sobre la formulación e implementación de políticas públicas basadas en evidencia científica. Una tarea que, poco a poco, debe llegar a ser parte del ciclo de políticas públicas, para una mejor calidad de la gestión de lo público.

**DR. CARLOS MURILLO Zamora**

Director  
*Centro de Investigación Observatorio  
del Desarrollo, UCR*

**M.A. Ana SILVIA Díaz Monroy**

Directora  
*Escuela Regional de Políticas Públicas  
para el Desarrollo*



# 1.

## Presentación

La Política Pública Basada en Evidencia (PPBE) “representa todos los esfuerzos para rediseñar el proceso de políticas con el fin de permitir que la evidencia se integre lo antes posible”.<sup>1</sup> Esta es una definición simple y directa, pero que deja preguntas abiertas.

No se puede negar que se trata de una temática actual y que ha tomado mayor relevancia en el campo de estudio de las políticas públicas, con una tendencia creciente a la adopción por parte de gobiernos alrededor del mundo. Tal movimiento o tendencia refleja las necesidades de búsqueda de eficiencia, eficacia y efectividad de las acciones de los gobiernos, que han encontrado con el acercamiento a la ciencia en general, a los datos, estadísticas y evidencias producidas por medio de métodos tradicionales de investigación, fuentes de información importantes para primorear el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

A pesar de lo anterior, como en todo lo que se relaciona con lo público, hay diferentes concepciones, ideologías, intereses y actores en juego. Lo que configura un contexto con diversos aspectos y parámetros en los diferentes países y gobiernos, influenciando la forma en la que se adapta el enfoque. Tal situación refleja numerosas posibilidades, pero

1 Holger Strassheim, 'Trends towards Evidence-Based Policy Formulation', in Handbook of Policy Formulation, ed. by Michael Howlett and Ishani Mukherjee (Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing, 2017), pp. 504–21 (p. 504).

también da margen a críticas, dificultades y desafíos, razones por las cuales es importante tener un panorama y visión general del tema y de su aplicación reciente. Además, se debe entender qué aspectos específicos se pueden aprovechar, adaptándolos a las realidades de la región centroamericana; esto se aplica en especial a cada uno de los países que compone el Sistema de Integración Centroamericana (SICA): Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Belice.

El objetivo del presente estudio es abordar los detalles que sustentan el tema de las PPBE y evaluar su estado del arte. Por lo tanto, se reproduce aquí conocimiento acerca de cómo las evidencias, principalmente de naturaleza científica (aunque no son las únicas), influyen en el proceso de política e informan sobre la producción misma de políticas públicas.

Dado lo anterior, este estudio no contempla temas de políticas para ciencia e innovación de forma directa, a pesar de que pueda haber alguna relación entre ambas áreas. Esto a razón de que la última tiene la ciencia y, consecuentemente, el producto de investigaciones científicas, con el objetivo de que las políticas públicas las promuevan. Mientras tanto, las PPBE abarcan políticas públicas de diversas áreas y no solamente las de ciencia y tecnología, buscando comprender y facilitar que la información que validan y legitiman, con carácter de evidencia (científica o no), alcance la producción de las políticas promoviendo racionalización.

Para cumplir con el objetivo del trabajo, se analizó la teoría contemporánea acerca del enfoque de PPBE y lo que ésta considera como: (i) evidencia válida; (ii) quiénes están legítimamente involucrados en llevar las evidencias al proceso de políticas y cómo lo realizan; y (iii) qué tan efectiva es la maquinaria estatal que las organiza y procesa.

Con este texto, también se espera contribuir con el diseño de un curso de posgrado sobre Políticas Públicas Basadas en Evidencia y su aplicación por los gobiernos de Centroamérica. Por lo que se señalan los principales enfoques teóricos conceptuales de la temática.

Asimismo, se buscaron casos en Latinoamérica, conformando un panorama de la utilización más relevante del enfoque en la región; igualmente, destacándose algunos ejemplos de buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones para la región y para la implementación del curso.

No se pretende agotar la discusión ni abarcar toda la complejidad del universo de textos y el material producido en el tema, tampoco de casos prácticos de utilización del enfoque. Por ejemplo, no se ha recopilado material periodístico, ni se ha hecho un estudio comparado exhaustivo sobre las legislaciones y otros documentos de derecho administrativo de los países de la región. Ambas son fuentes válidas para esfuerzos analíticos comparados, sin embargo, no son fuentes primarias y no atienden al enfoque principal del estado del arte en la temática de la política pública basada en evidencia, con una revisión amplia de la literatura existente, según expresa el término de referencia del proyecto.

En ese sentido, dadas sus condiciones y alcance, el presente documento señala los aspectos más relevantes y los abordajes que han sobresalido sobre el tema de PPBE, para vislumbrar el camino hacia su mejor y más efectiva aplicación en Centroamérica.



## 2.

### INTRODUCCIÓN

En su contribución a finales del siglo XIX, Max Weber se centró en el diseño de arquetipos ideales de la burocracia pública, señalando valores de racionalidad y neutralidad. La racionalidad ha sido durante mucho tiempo un tema teórico importante en las ciencias sociales y ha crecido en relevancia a medida que la gestión de las políticas públicas se ha vuelto más especializada y los problemas públicos más desafiantes.<sup>2</sup>

En el terreno de la Administración Pública, nociones interpretativas de carácter más positivistas, se han inclinado a favor de un tipo de visión funcionalista de las políticas que tácitamente reducen la influencia del subjetivismo. El componente funcional o instrumental de ese argumento pondría mayor énfasis en la capacidad de los grupos sociales dispersos para llevar adelante sus demandas, en un juego de influencia de tipo pluralista sobre los gobernantes. El Estado equilibraría intereses y la validez de los argumentos que se le presentarían con base, máxime en la experiencia de los actores gubernamentales racionalmente organizados.<sup>3</sup>

2 Kurt, Weyland. *Bounded Rationality and Policy Diffusion: Social Sector Reform in Latin America* (Princeton: Princeton University Press, 2006) p. 4.

3 Wayne, Parsons. *Políticas Públicas: Una Introducción a La Teoría y La Práctica Del Análisis de Políticas Públicas* (México: FLACSO, Sede Académica de México, 2007).

Sin embargo, se ha entendido que el juego puramente pluralista tiene limitaciones importantes y puede ocultar intereses, una vez que la política y el poder están inmersos en el ciclo de políticas públicas. Además, la capacidad cognitiva de los agentes del Estado es limitada, así como la calidad de la información que tienen a su disposición. Experiencia adquirida y evidencia presentada están en tensión permanente y los gestores de las políticas tienen que resolverla.<sup>4</sup>

Modelos recientes de reforma estatal han destacado la importancia de la evidencia, básicamente por dos razones principales. Una es tecnocrática y defiende la acción estatal con base en justificativas de modernización y eficiencia; esa vertiente propone criterios económicos y mensurables de evaluación, por medio de una lógica que se encuentra en el corazón de la Nueva Gestión Pública (NGP) y de propuestas a ella vinculadas.<sup>5</sup>

La otra línea de argumentación es más democratizadora, a pesar de promover preocupaciones colectivistas de mayor control social, así como de carácter más utilitarias. Agendas de corte post-NGP han reincorporado ideas de coordinación estatal, en particular, de participación ciudadana, así como de instrumentos como foros y colectivos de múltiples partes (estatales y no estatales). La democratización del proceso político abre espacio a una mayor participación ciudadana que no sólo es un motor de mayor legitimidad, sino también de racionalización y aumento de efectividad. En el último caso, un mayor flujo de información permite captar conocimiento disperso producido por diferentes grupos y fuentes, es decir, la llamada sabiduría dispersa, generando más eficiencia.<sup>6</sup>

4 Weyland, op cit.

5 Christopher Hood. A Public Management for All Seasons?, *Public Administration*, 69 (1991), 3–19 <<https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.1991.tb00779.x>>.

6 Christopher Pollitt and Geert Bouckaert, *Public Management Reform: Comparative Analysis New Public Management, Governance, and the Neo-Weberian State*, 3rd edn (Oxford: Oxford University Press, 2011) <<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>>.

Asimismo, se han manifestado novedades en el proceso de políticas en respuesta a métodos e instrumentos de mayor contenido científico y tecnológico que primeramente tuvieron actuación en otras áreas; ese proceso se relaciona con el rápido avance de la tecnología tal como se conoce. Hoy se está adentrando en la fase de la llamada 4ª revolución industrial, donde la tecnología de la información y la robótica, incluido el internet de las cosas, así como la inteligencia artificial y la bioeconomía, transforman rápidamente los procesos de toma de decisiones.<sup>7</sup>

A pesar de lo anterior, existen otros elementos contextuales en juego, en particular, sobre la transición hacia una economía de la información, como se explica a continuación:

*El advenimiento de la sociedad de la información a principios de la década de 1980 [...] ha llevado a enfoques más rigurosos de la investigación, ha permitido una toma de decisiones mejor informada y ha provocado una revolución en el análisis de políticas que se ha conocido como análisis de políticas basado en la evidencia.<sup>8</sup>*

La tecnología de la información ha facilitado la democratización de la propia producción científica, con una cadena de producción de conocimientos mucho más dinámica, en cierto modo, abierta y libre. Este desarrollo también ha aumentado la importancia de impulsores

7 Victor Bekkers, Jurian Edelenbos, and Bram Steijn, 'Linking Innovation to the Public Sector: Contexts, Concepts and Challenges', in *Innovation in the Public Sector: Linking Capacity and Leadership*, ed. by Victor Bekkers, Jurian Edelenbos, and Bram Steijn (London: Palgrave MacMillan, 2011), pp. 3–32.

8 Fanie, Cloete. 'Evidence-Based Policy Analysis in South Africa: Critical Assessment of the Emerging Government-Wide Monitoring and Evaluation System', *Journal of Public Administration*, 44.2 (2009), 293–311 (p. 294).

fácticos o coyunturales, uno de ellos llamado “*wicked problems*”.<sup>9</sup> Grandes retos sociales con extensa envergadura e impactos multisectoriales, cuya ruta de enfrentamiento no está plenamente definida, exigen esfuerzo del Estado no sólo en capacidad técnica, sino también de coordinación y acción geopolítica. Los temas con tales características son, por ejemplo, el medio ambiente, el control, monitoreo algorítmico y las pandemias.

Además de la transformación contextual, se manifiesta que la forma de hacer políticas públicas se ha sofisticado, incluso para la incorporación de nuevos métodos de alto nivel: algunos parecen sacados directamente de laboratorios de biomedicina, como los ensayos controlados aleatorizados o pruebas aleatorias controladas (*randomized controlled trials* o RCT). Esas técnicas, como también la creación de prototipos y de medición de impacto, han buscado aportar mayores y mejores conocimientos de calidad a la formulación de políticas, su ejecución y evaluación. El movimiento del análisis de políticas (*policy analysis*) no solo ha avanzado en la dirección de mayor medición y predicción, sino que también ha hecho de la política algo creciente basado en la inteligencia artificial y computacional.<sup>10</sup>

En ese contexto, el uso del enfoque de PPBE en la administración pública se ha promovido en todo el mundo, incluso tornándolo obligatorio en algunos casos. La Unión Europea creó el “Grupo de Asesores Científicos Principales”, los Estados Unidos crearon la “Comisión de Formulación de Políticas Basada en Evidencia”. En Brasil, el Decreto 9.834 / 19 estableció el Consejo de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas, con el objetivo de evaluar las políticas públicas y monitorear la implementación de los cambios propuestos resultantes

9 Joris van der Voet, Enhancing Public Innovation by Transforming Public Governance, or Vice Versa?, *Journal of Public Administration Research and Theory*, 2017, xxvii <<https://doi.org/10.1093/jopart/mux011>>.

10 Justin Longo, 'The Evolution of Citizen and Stakeholder Engagement in Canada, from Spicer to #Hashtags', *Canadian Public Administration*, 60.4 (2017), 517–37 <<https://doi.org/10.1111/capa.12229>>.

de la evaluación. Los estados brasileños también han avanzado, como en el caso de la Ley 10.744 / 17 del Estado de Espírito Santo, que creó el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, con el objetivo de mejorar las políticas públicas estatales y la calidad del gasto.

A la luz de estos desarrollos y los riesgos asociados con ellos, incluidos sesgos<sup>11</sup> e imperfecciones que pueden ocurrir en el proceso de producción y presentación de evidencias y estimaciones, es fundamental indagar **¿De qué manera la literatura ha tratado el tema de las PPBE?** El fin principal es informar una mejor aplicación de los debates en América Latina, especialmente, en Centroamérica.

11 Holger Strassheim and Pekka Kettunen, 'When Does Evidence-Based Policy Turn into Policy-Based Evidence? Configurations, Contexts and Mechanisms', *Evidence & Policy: A Journal of Research, Debate and Practice*, 10.2 (2014), 259–77.

## 2.1 ¿Qué es PPBE?

Para comprender qué es la política pública basada en evidencias, en primer lugar, es necesario tener claridad sobre algunas nociones básicas, presentadas en esta sesión, empezando por la idea de **¿Qué es evidencia?** Básicamente, la evidencia es todo lo que es verdadero, es decir, basado en hechos reales. Lo real, sin embargo, está sujeto a debate, argumentación, contraargumentación, opinión, deliberación, sobre todo cuando está relacionado a temas que interesan al público en general, como la mayoría de las políticas públicas son o deberían ser.

El debate y discusión democráticos acerca de un tema no es un problema para la PPBE, incluso puede ser provechoso y debe ser incentivado.

La política define la agenda pública en términos de prioridades y enfoques de políticas, con lo que se recompone el elemento central. En este plan, ideas y valores no deben ser vistos como enemigos de la PPBE. Las ideas y los valores pueden crear movilizaciones y promover el establecimiento de coaliciones para la PPBE.

La política de la toma de decisiones implica, inherentemente, la mezcla de ciencia, preferencias de valor, prácticas y juicios sobre viabilidad y legitimidad.<sup>12</sup>

En el campo de las políticas públicas, las evidencias constituyen un recurso para que los *policy intellectuals* propongan y planeen procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas.

Las evidencias pueden, no solamente apoyar la inclusión de una cuestión en la agenda, sino también crear un problema, justificar soluciones y orientar decisiones.

12 Brian Head. Evidence-based policy: principles and requirements. In: Strengthening Evidence-Based Policy

En ese sentido, la evidencia es característica de un campo de conocimiento; por ello, cada temática tendrá sus propios métodos –unos más adecuados que otros– y, consecuentemente, diversos tipos de evidencias generadas por ellos. En síntesis, la evidencia es un argumento respaldado por información validada metodológicamente.

## 2.2 ¿Por qué PPBE?

Toda política pública nace para cambiar o evitar alguna situación o problema. El primer paso es identificar ese problema, luego convencer a la sociedad y actores involucrados de que es realmente un problema o una prioridad, por lo que se debe hacer alguna intervención en ese sentido.

Las diferencias, en sentido común y controversias que cada área del conocimiento carga o puede generar, repercuten en los procesos de identificación de los problemas y posibles soluciones. Algunas áreas son tradicionalmente menos problemáticas al incluir conocimiento técnico específico en su planeamiento y toma de decisiones; mientras que otras no.

Por ejemplo, al planear construir un puente o implementar una nueva ruta de transporte público, como una línea de tren, ciertamente se hacen estudios de la demanda de ese transporte y probablemente del impacto ambiental del mismo, sin mayores debates sobre la necesidad o utilidad de tales estudios. Por el contrario, en el caso de políticas sociales es común que las propuestas se basen en el sentido común, en lo que se cree que sea necesario o funcional y no se requiere que se planteen estudios del impacto o de la demanda de esa política. Así, se reitera que es posible hacerlo sin estudios previos o sin evidencias que justifiquen su implementación, lo que puede generar políticas ineficientes, discontinuadas en poco tiempo y que no cumplan sus objetivos o alcancen los resultados esperados.

Es natural pensar que cada problema social tiene diversas causas, por lo tanto, se puede realizar intervenciones para solucionar efectivamente tales inconvenientes. Por ejemplo, si se desea aumentar la participación femenina en el mercado laboral, se pueden ampliar las guarderías o crear programas de calificación o microcrédito específico para las mujeres. Con todo, considerando que los recursos financieros y humanos disponibles son limitados, se necesita definir las políticas que se deben implementar. El mismo razonamiento se aplica a las políticas de educación, salud, seguridad, etc. Ahí es donde debe privilegiarse la evidencia científica, en tanto contribuye a dirigir esfuerzos en la dirección de la política, logrando que tenga el efecto deseado.

En ese sentido, la PPBE propone usar la ciencia para entender las causas del problema, desde cualquier área del conocimiento, con ello, conocer la información brindada por la ciencia para enfrentar el problema y utilizarla para el diseño de soluciones; así como justificar esa solución (con base en un método correspondiente, por ej. evaluación *ex ante*, evaluación de impacto, costo-beneficio, costo-efectividad, etc.), para entonces implementarla. En esa etapa se analiza, monitorea y se evalúa aquellos elementos que sea necesario cambiar y/o mejorar. Por último, se busca certificar la solución, es decir, se miden todos los parámetros para evaluar, cuantificar y atestar su funcionalidad, obteniendo validez para replicarse en otros lugares.

De este modo, la idea general de la utilización de ciencia –o del enfoque de PPBE– en todo ese proceso tiene por objetivo reducir el espacio para la intuición e incerteza en la formulación de políticas públicas mediante el uso de evidencia confiable sobre el problema, procesos y mecanismos de evaluación. Con ello establecer un proceso de decisión basado en material de calidad utilizando datos y capacidades analíticas a partir de métodos con mayor rigurosidad. De esa manera, se espera mejorar la toma de decisiones públicas, disminuyendo el espacio para meras opiniones, voluntades o

prejuicios personales, recurriendo a la búsqueda de posicionamientos y propuestas estratégicas que sean eficientes y eficaces para enfrentar los problemas y objetivos que se proyecta alcanzar con las políticas.

Otro objetivo simultáneo, igualmente importante, vinculado al empleo de enfoque de PPBE, es aumentar la confiabilidad sobre la eficiencia y eficacia de las propuestas, la configuración de políticas y sus posibles alternativas. Lo que es atractivo para quienes se encargan de la toma de decisiones pragmáticas, que quieren saber qué funciona y en qué condiciones, junto con las personas profesionales o investigadoras preocupadas por mejorar las bases de información, así como las técnicas para análisis y evaluación.<sup>13</sup>

### 2.3 ¿Qué es necesario para la PPBE?

Esencialmente, para la utilización del enfoque de PPBE se hace necesario considerar lo siguiente:<sup>14</sup>

- i.* Disponibilidad de datos e informaciones de alta calidad en temas relevantes de políticas;
- ii.* Personas profesionales con habilidades en análisis de datos y evaluación de políticas, comprometidas con ello;
- iii.* Capacidades, creatividad, colaboración y participación de los actores e instituciones involucradas;
- iv.* Ambiente organizacional compatible, con apertura para el uso de evidencias;
- v.* Monitoreo del cumplimiento (compliance);
- vi.* Incentivos políticos.

13 Brian, Head. Evidence-based policy: principles and requirements. In: Strengthening Evidence-Based Policy

14 Adrian Cherney and Brian Head. Evidence-Based Policy and Practice: key challenges for improvement. Australian Journal of Social Issues Vol.45 No.4, 2010.

Para la producción o provisión de evidencias como base para la formulación de una política pública, se requiere:<sup>15</sup>

- i.* Metodología robusta: que pueda poner a prueba las teorías de las políticas públicas, análisis contrafactual, cuantificación de impactos, monitoreo y control;
- ii.* Calidad y confiabilidad de los datos;
- iii.* Transparencia de datos;
- iv.* Tiempo para el procesamiento;
- v.* Capacidades analíticas;
- vi.* Independencia de los analistas y evaluadores;
- vii.* Ambiente receptivo para la información generada;
- viii.* Habilidades de comunicación y divulgación de las evidencias.

## 2.4 Modelos de uso práctico de evidencias<sup>16</sup>

En los procesos relativos a las políticas públicas, hay diferentes formas de incorporar las evidencias o el uso del enfoque de PPBE, las principales en líneas generales son las siguientes:

- i.* **Modelo impulsado por el conocimiento (*Knowledge-driven model*):** derivado de las Ciencias Naturales, busca su desarrollo y uso;
- ii.* **Modelo de resolución de problemas (*Problem-solving model*):** involucra la aplicación directa de los resultados de un estudio específico en decisiones públicas;
- iii.* **Modelo interactivo (*Interactive-model*):** los investigadores son participantes entre muchos otros actores;

15 Gary Banks. 2009. Evidence-based policy making: What is it? How do we get it? Canberra: ANZSOG.

16 Parkhurst, J. The politics of evidence. London; New York: Routledge, 2017.

- iv. **Modelo político (*Political model*):** utiliza investigación científica para apoyar decisiones predeterminadas;
- v. **Modelo táctico (*Tactical model*):** utiliza investigación como retirada táctica para generar responsabilidad sobre resultados o decisiones impopulares, y
- vi. **Modelo de ilustración (*Enlightenment model*):** influencia indirecta de la investigación que produce impacto de hallazgos particulares en el proceso de políticas.



# 3.

## PRINCIPALES ENFOQUES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

La epistemología referente al tema de la PPBE, al igual que todo el campo de políticas públicas, es vasta y compleja, con diversos enfoques teóricos, conceptuales y con ausencia de consenso a su respecto. Como se observará en la revisión teórica, existen diferentes entendimientos de lo que significa evidencia hasta cómo utilizarla.

Desde el punto de vista histórico, el surgimiento y práctica de las PPBE ocurre, inicialmente, en el campo de la medicina y luego, de una forma mayoritariamente relacionada a una agenda de gobierno a partir de los años 1980 en los Estados Unidos y en la comunidad británica. Con discursos reformistas y modernistas vinculados a una búsqueda de progreso, particularmente social, por medio de la aplicación del conocimiento y de la razón científicas<sup>17</sup>.

Existe también la idea de que el surgimiento y adopción del enfoque de las PPBE sería una revolución<sup>18</sup>, es decir, la intensificación de los procesos experimentales y el mayor reconocimiento de los conocimientos científicos en la gestión pública, lo que se ha manifestado en diferentes velocidades en cada país y en cuatro

17 Pinheiro, M. M. S. Políticas públicas baseadas em evidências: delimitando o problema conceitual. (Rio de Janeiro: Ipea, 2020). (Texto para Discussão).

18 White, H. The twenty-first century experimenting society: the four waves of the evidence revolution. *Palgrave Communications* 5 (2019) 47..

etapas u olas, a partir de los años 1990:

- i.* la agenda de resultados como parte del abordaje de la Nueva Gestión Pública (NGP) en la década de 1990;
- ii.* el auge de las evaluaciones de impacto, especialmente de los ensayos controlados aleatorios (ECA) desde principios de los años 2000;
- iii.* el aumento de la producción de revisiones sistemáticas, sobre todo en los últimos diez años, y
- iv.* la institucionalización del uso de la evidencia a través del surgimiento de agencias de intermediación del conocimiento.

Tal como lo aborda White<sup>19</sup>, una quinta ola se diseña en el horizonte, relacionada al uso de inteligencia artificial (AI), aprendizaje automático y Big Data, cada día más utilizados en todas las áreas del conocimiento relacionados con el público en general. El autor destaca que cada ola se ha construido sobre la última, es decir, no se dejan de utilizar o aprovechar los métodos y abordajes desarrollados, sino que se suman en una arquitectura de conocimientos aplicados a las PPBE.

### 3.1 Modelos Teóricos de PPBE

Las principales corrientes o enfoques de PPBE pueden ser clasificados en una mirada de posibilidades entre dos extremos: uno de modelos tradicionales<sup>20</sup> y otro de modelos alternativos y críticos, de carácter más moderados, que han surgido de forma reciente.

19 White, H. The twenty-first century experimenting society: the four waves of the evidence revolution. *Palgrave Communications* 5 (2019). 47

20 Pinheiro, M. M. S. Políticas públicas baseadas em evidências: delimitando o problema conceitual. (Rio de Janeiro: Ipea, 2020). (Texto para Discussão).

### 3.1.1 Modelos tradicionales

Los modelos tradicionales son clasificados en dos tipos: ideales o extremos, aunque en la realidad, la aplicación del enfoque transita en numerosas posibilidades entre los dos:

1. **Racionalista:** Es el modelo extremo que se basa en presupuestos mecanicistas, positivistas e iluministas, de acuerdo con Pinheiro (2020), ese tipo de modelo de aplicación del enfoque todavía constituye el mainstream o principal paradigma de las PPBE. Por consiguiente, parte de la idea de que la política es completamente racional y sus objetivos pueden ser alcanzados por medio de cálculos racionales entre diferentes opciones, solamente las metodologías cuantitativas son valoradas y deben ser aplicadas, tales como modelos estadísticos y métodos de las ciencias duras (hard sciences). El proceso decisorio debe ser informado por evidencias generadas por dichos métodos, según ese modelo, es posible predecir el funcionamiento de las políticas públicas, bien como los resultados o impacto de estas.
2. **Constructivista:** Modelo situado en el extremo opuesto al racionalista en la amplitud de aplicaciones de PPBE, este parte de que los procesos políticos son construcciones que se dan en la interacción de actores sociales, en un ambiente complejo con incertezas y contingencias. Conforme Pinheiro (2020), en ese modelo la realidad social es multifacética y la sociedad es una gran red de compromisos, intereses y poderes estructurados alrededor de instituciones formales e informales. Así, los procesos decisorios de políticas públicas son extremadamente complejos y multidimensionales. En ese contexto, las evidencias empíricas y científicas no son consideradas suficientes para decidir lo que funciona o no, por lo que deben ser tomadas en cuenta en conjunto con otras formas de conocimiento e intereses.

### 3.1.2 Modelos alternativos

A pesar de que el modelo racionalista es actualmente el paradigma dominante en PPBE, recibe cada vez más críticas, por ejemplo, en lo que se refiere a aplicación en áreas de conocimiento relativas a las llamadas *soft sciences* –áreas de gobernanza global, biotecnología, política ambiental, justicia criminal y organización de los servicios públicos– para las cuales es más difícil obtener evidencias consideradas “confiables”, validadas en alto nivel y sin ningún tipo de discordancia. Por naturaleza, y por tratarse de áreas más recientes, intrínsecamente, sus abordajes aún no tienen consensos establecidos, lo que se transfiere para discusiones acerca de esos temas y búsqueda de posibles soluciones, con evidencias heterogéneas, pero que merecen ser tomadas en cuenta en los procesos decisorios.

Otra línea de críticas al modelo racionalista se refiere justamente a las características de los procesos decisorios que involucran las políticas públicas, es decir, reitera que se tratan de procesos no lineales y con varios factores de influencia, lo que el modelo racionalista no considera. Como, por ejemplo: la experiencia, *know how* y juzgamientos de los encargados de la toma de decisiones; recursos (financieros, tecnológicos, y otros); valores personales y colectivos; hábitos y tradiciones; intereses de lobistas, grupos de intereses y consultores; contingencias y pragmática. Dichos factores no excluyen la posibilidad del uso de evidencias, sino que exigen otro tipo de abordajes no reduccionistas o el uso exclusivo de métodos tradicionales, cuantitativos, etc. Además, representan una oportunidad de valorizar e incluir diferentes tipos de evidencias en los procesos decisorios.

Así, además de las críticas, las fallas y límites de los modelos tradicionales son cada vez más señalados y nuevos modelos son propuestos como alternativas; destacándose los siguientes:

1. **Gobernanza interactiva<sup>21</sup> – Sanderson (2002):** Entiende las evidencias en un sentido más amplio, incluyendo creencias, principios y valores. En ese modelo las políticas públicas están insertas en situaciones complejas e imprevisibles, en que las evidencias sirven para informar nuevas ideas y argumentos que van a influenciar indirectamente el diseño de las políticas, pero directamente la forma de pensar de los *policy makers*. En ese sentido, se configura un aprendizaje social reflexivo que involucra actores estatales y no estatales en los cambios y evaluaciones sistemáticas, proceso del cual se debe mantener memoria de sus resultados.
2. **Buen gobierno de la evidencia<sup>22</sup> – Parkhurst (2017):** Este modelo se basa en la existencia de sesgos (*bias*) que influyen las decisiones políticas, de fundamentalmente dos tipos: i) sesgo técnico, que enfatiza el uso de evidencias y teme su uso políticamente sesgado y ii) sesgo de contenido o de asunto (*issue bias*), el cual enfatiza las discusiones políticas en el proceso de políticas públicas, temiendo decisiones tecnocráticas. Para no caer en esos sesgos, el autor propone el “buen gobierno de la evidencia” (*good governance of evidence*), que sería el uso riguroso, sistemático y técnicamente válido de evidencias, en procesos decisorios representativos y responsivos (*accountable*) a las poblaciones meta de las políticas.
3. **Narrativa cuantitativa<sup>23</sup> – (quantitative story-telling), Saltelli e Giampietro (2017):** Modelo por el cual se busca formular diferentes situaciones posibles, representando las diversas perspectivas de problemas sociales de los

21 Sanderson, I. Evaluation, policy learning and evidence-based policy making. *Public Administration*, v. 80, n. 1, 2002, p.1-22.

22 Parkhurst, J. *The politics of evidence*. London; New York: Routledge, 2017.

23 Saltelli, A.; Giampietro, M. What is wrong with evidence based policy, and how can it be improved? *Elsevier Futures*, v. 91, 2017, p. 62-71.

diferentes actores. Según los autores, es importante considerar los diversos puntos de vista de los problemas, lo que no ocurre normalmente en los modelos tradicionales, en cuanto se valora solamente una forma o método de informar el proceso decisorio, generando diagnósticos simplistas. Es decir, este modelo propone considerar diversas visiones de los diferentes actores interesados, así como no excluir opciones de políticas basadas en métodos cuantitativos, por ejemplo, que optimizan una opción en detrimento de las demás, con el argumento de que eso podría implicar en pérdida de confianza en la institución al ignorar la opinión o perspectiva de parte de los actores involucrados.

En síntesis, los tres modelos alternativos destacados con anterioridad, relativizan la importancia de los métodos cuantitativos de producción de evidencias, valorizando también fuentes y métodos cualitativos, como lo es la participación y los roles de los diferentes actores en los procesos del ciclo de las políticas públicas. Así, en dichos modelos, tiende a ser considerada una gama más amplia de evidencias.

### 3.2 Escuelas de pensamiento

El análisis propuesto como escuelas de pensamiento de las PPBE<sup>24</sup>, utiliza una mirada con mayor amplitud y crítica acerca de la aplicación del enfoque y del rol de los estudios de políticas públicas en general e identifica cuatro escuelas o líneas de abordaje principales, descritas a continuación:

24 French, Richard D. Is it time to give up on evidence-based policy? Four answers. *Policy & Politics*, Volume 47, Number 1, January 2019, pp. 151-168(18)

### **3.2.1 La Escuela del Refuerzo (*The Reinforce School*)**

Defiende que, si las políticas no son planeadas basadas en evidencias, ciertamente están siendo usadas con otras motivaciones poco edificantes, tales como: interés propio, poder, ideología, ignorancia, cooptación por élites, etc. Considerando eso, para esta escuela, compete a la ciencia manifestar a los gobiernos lo que deberían realizar, con una verdadera función de determinar lo que debe ser hecho.

Sin embargo, esa es considerada una visión ingenua y optimista de las PPBE, es decir, de un tipo ideal de racionalidad en la cual los hacedores de políticas son capaces de generar un sentido claro de sus preferencias, reunir y comprender todas las informaciones relevantes y tomar las mejores decisiones con base en ello.

### **3.2.2 La Escuela de la Reforma (*The Reform School*)**

Presenta una posición un poco diferente a la escuela anterior, al direccionar la prioridad en la elaboración e implementación de PPBE para el reconocimiento de que la evidencia es más probable de ser útil para esclarecer y educar a los formuladores de políticas públicas, que de proporcionar soluciones listas para problemas específicos y complejos.

En la visión de esa Escuela, la formulación de políticas difiere de las impresiones ingenuas de la Escuela del Refuerzo y pone el peso del ajuste en los proveedores de pruebas (las personas investigadoras). Por lo anterior, se entiende que los sistemas democráticos poseen una inercia que impide grandes cambios en nombres y en las causas de la elaboración de política basadas en evidencias.

### **3.2.3 La Escuela de la Reinención (*The Reinvent School*)**

Sustenta que existen grandes fallas en las premisas básicas de elaboración e implementación de políticas basadas en evidencias,

que solo pueden ser rectificadas por medio de grandes alteraciones en las concepciones de los modelos de gestión que los gobiernos adoptan de manera general. Por ende, impulsa a personas investigadoras y formuladoras de políticas públicas a establecer relaciones fundamentalmente nuevas entre investigación y política, en una especie de educar por la buena gobernanza. Es decir, la implementación de una gobernanza de la evidencia basada, por un lado, en la visión de la demanda de los formuladores de políticas y, de otro, por la oferta de los científicos en la evaluación del conocimiento; una verdadera cooperación estrecha entre gestión y ciencia, lo que podrá proporcionar el alcance de mejores resultados en la elaboración e implementación de políticas públicas basadas en evidencias.

Por lo tanto, la buena gobernanza de la evidencia requerirá la autorregulación del proceso de formulación de políticas por parte de los gobiernos, especialmente los gestores que deseen lograr buenos resultados para el bienestar social. Esto se debe a que los formuladores de políticas a menudo no pueden decir qué estudios han utilizado o han encontrado útiles, ya que no recuerdan, no catalogan las referencias en sus mentes, fusionan la investigación en Ciencias Sociales con otras fuentes de información; en general, no tienen claro el significado y uso de la evidencia para la formulación de las políticas. Sin embargo, no hay claridad sobre cómo se da el uso de la investigación, o sea, la Escuela de Reinención no describe cómo esta sistemática puede ser implementada en la práctica de la toma de decisiones en el mundo real.

#### **3.2.4 La Escuela del Rechazo (*The Reject School*)**

Esta Escuela no niega el valor de la evidencia para la formulación de políticas, pero rechaza enérgicamente las afirmaciones del movimiento de PPBE de proporcionar una mejora fundamental a la política pública.

En defensa de su punto de vista, presenta dos enfoques: el primero, sostiene que el mundo real de los problemas políticos rara vez es tan simple como para ofrecer mucho espacio para la investigación que satisfaga simultáneamente las normas disciplinarias y de manera significativa. El segundo, señala que la distinción entre evidencia y formulación de políticas colapsa ante la incorporación de la ciencia al sistema sociopolítico y de los científicos como ciudadanos valiosos.

Asimismo, niega que la elaboración de políticas públicas basadas en evidencias sea la mejor manera de preparar e implementar la política pública, al considerar que "no existe una certeza inequívoca que sustente la idea de que la ciencia nos salvará inevitablemente de la ideología", y que ella sería "en sí misma una ideología".<sup>25</sup>

Por lo tanto, a juicio de esta Escuela, la ciencia causa un gran daño cuando se convierte en ideología o cuando comienza a adorar la certeza. Otra pregunta que se plantea en ese sentido es: ¿La evidencia proporciona una solución? Y se entiende que, en un recuadro de complejidades, los modelos científicos brindan una visión para la política más que una respuesta para la política, dado que, en un sistema complejo, simplemente se amplifican variables aleatorias, para que cualquiera pueda predecir el futuro. Razones por las cuales, la teoría podría ser mucho más confusa de lo que esperábamos y mucho menos útil.

25 French, Richard D. op cit.



# 4.

## PPBE: ESTADO DEL ARTE

### 4.1 Nota metodológica

Esta sección presenta una revisión de la literatura de PPBE actual, el método utilizado para llevarla a cabo está de acuerdo con prácticas académicas consolidadas, adaptado a las condiciones y el tiempo disponibles. De esta forma, se ha basado en un conjunto de técnicas combinadas, comenzando con la de meta-análisis, que utiliza la recuperación de datos bibliográficos a través de máquinas y herramientas electrónicas de búsqueda informacional en bases de datos existentes (de manera reproducible y cuantificable).

Como complemento, se aplicaron técnicas cualitativas en forma de revisión de narrativa, que sirven para interpretar estudios que han utilizado diferentes metodologías y para inspeccionar nuevas teorías o teorías en desarrollo<sup>26</sup>. Finalmente, la experiencia de los consultores se ha aprovechado para añadir material bibliográfico complementario.

26 Andy P. Siddaway, Alex M. Wood, and Larry V. Hedges, 'How to Do a Systematic Review: A Best Practice Guide for Conducting and Reporting Narrative Reviews, Meta-Analyses, and Meta-Syntheses', *Annual Review of Psychology*, 70.1 (2019), 747–70 <<https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010418-102803>>.

Este estudio fue guiado por una pregunta de investigación general y tres específicas.

La pregunta general de la investigación que orientó esta revisión bibliográfica fue:

***¿Cuál es el estado del arte del debate actual sobre las políticas públicas basadas en evidencia?***

A partir de esa pregunta general se formularon las siguientes interrogantes de investigación específicas u operativas:

- 1. ¿Qué es evidencia?***
- 2. ¿Quién aporta evidencias al Estado?***
- 3. ¿Cómo incorpora el Estado las evidencias?***

Se requiere, en primer lugar, comprender lo que se caracteriza por evidencia, se espera que la evidencia científica y de expertos informe la discusión misma de PPBE. Sin embargo, puede ser que no solo la evidencia estrictamente científica, salida de experimentos con validez probabilística y teórica, importe.

El proceso de políticas también es político, además de estar profundamente ligado a dinámicas de poder, lo que limita su plena racionalización. Por lo tanto, se deduce que actores de diferentes tipos y con diferentes intereses pueden venir a presentar pruebas supuestamente válidas y alegar por ellas un título de evidencia. Es importante legitimar a estos autores para permitirles contribuir y que sus contribuciones resulten en evidencia válida, siendo considerada de modo balanceado y respetando su debido alcance para la construcción de políticas públicas.

Finalmente, los Estados son por naturaleza imperfectos, por lo tanto, no solo deben permitir que la evidencia sea integrada, sino que también deben estar preparados y equipados para interactuar con la información relevante para las políticas públicas de manera activa y crítica. En otras palabras, dadas esas características, parece irreal imaginar un determinismo completo de la evidencia sobre las políticas.

Con las cuatro preguntas planteadas, en particular el grupo de tres preguntas específicas y operativas indicadas con anterioridad, se propuso inspeccionar el material bibliográfico que se recopiló en las bases de datos bibliográficas disponibles para el grupo de consultoría, conforme lo detallado a continuación. Este estudio fue capaz de establecer los principales parámetros y tendencias existentes en la literatura, con los resultados de la revisión de la literatura se responde a la pregunta general, estableciendo los principales contornos del estado del arte actual del debate en torno a PPBE. Innegablemente, existen limitaciones de alcance que están tanto en la elección de palabras claves y criterios de inclusión y exclusión, como de acceso a bases de datos debido a restricciones estructurales y de tiempo.

#### 4.1.1 Recopilación de Datos

Para la recopilación de los textos utilizados en el trabajo de revisión de la literatura, se utilizó el Sistema de Bibliotecas, Documentos e Información (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica (UCR). Se delimitó el espacio temporal del año de publicación del material recolectado entre 2010 y 2021, debido a que resulta un espacio de tiempo metodológicamente consistente<sup>27</sup>. Lo anterior, permitió seleccionar textos actuales y con mayor utilidad para informar la construcción del estado del arte.

SIBDI le permite el acceso a personas académicas, docentes y estudiantes a los distintos repositorios, catálogos de información, bases de datos institucionales nacionales e internacionales, así como a una interfaz denominada "Info + Fácil", la cual integra todos los recursos mencionados anteriormente. En el presente caso, SIBDI posibilitó el ingreso a las bases de datos indicadas en la Tabla 1.

A su vez, Info + Fácil permite realizar búsquedas avanzadas, a partir de la cual se utilizaron las siguientes palabras claves para la selección de los textos:

1. *"políticas públicas basadas en evidencias"*;
2. *"evidence-based public policy"*; y
3. *"evidence-based policy"*.

Posteriormente, para cada una de estas palabras clave se integró el nombre "América Latina", "Latinoamérica" y, enseguida, cada uno de los países de la región, incluso del Caribe. Anudado a lo anterior, se emplearon las expresiones "América Central" y "Centroamérica". Todas esas combinaciones de búsqueda de palabras clave de regiones y países se hicieron en inglés y en español. Con el objetivo de garantizar una búsqueda exhaustiva de información en el período de tiempo delimitado.

■ 27 Siddaway, Wood, and Hedges.

*Tabla 1 – Base de datos del SIBDI*

EBSCO	<a href="https://www.ebsco.com/">https://www.ebsco.com/</a>
Dialnet	<a href="https://dialnet.unirioja.es/">https://dialnet.unirioja.es/</a>
ProQuest	<a href="https://www.proquest.com/">https://www.proquest.com/</a>
Taylor & Francis en línea	<a href="https://www.tandfonline.com/">https://www.tandfonline.com/</a>
Revistas SAGE	<a href="https://journals.sagepub.com/">https://journals.sagepub.com/</a>
Directorio DOAJ de Revistas de Acceso Abierto	<a href="https://doaj.org/">https://doaj.org/</a>
JSTOR	<a href="https://www.jstor.org/">https://www.jstor.org/</a>
Biblioteca en línea de Wiley	<a href="https://onlinelibrary.wiley.com/">https://onlinelibrary.wiley.com/</a>
IRIS OPS (Repositorio Institucional para el Intercambio de Información-Pam American Health Organization)	<a href="https://iris.paho.org/">https://iris.paho.org/</a>
Elsevier	<a href="https://www.elsevier.com/">https://www.elsevier.com/</a>
MDPI	<a href="https://www.mdpi.com/">https://www.mdpi.com/</a>
SciELO	<a href="https://scielo.org/en/">https://scielo.org/en/</a>
Puerta de Investigación	<a href="https://www.researchgate.net/">https://www.researchgate.net/</a>
PubMed Central	<a href="https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/?cmd=search">https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/?cmd=search</a>

En la siguiente etapa, se hizo la división de documentos entre aquellos de carácter eminentemente teórico y otros estudios sobre casos concretos de PPBE, que tratan de aspectos de políticas sectoriales. De manera complementaria, se tomaron en cuenta reportes e informes de Organismos Internacionales y de países desarrollados como Canadá, Australia, Estados Unidos e Inglaterra, a partir de una búsqueda general en la Web; estos países son reconocidamente pioneros en la agenda de las PPBE. En todos estos casos y categorías de documentos, los datos completos de las publicaciones se encuentran en la sección de referencias.

## 4.2 ¿Qué es evidencia? ¿Quién la provee? y ¿Cómo la incorporan los gobiernos?

Esta sesión presenta los resultados de la inspección de los trabajos recolectados y evaluados. Las tres preguntas de investigación específicas u operativas sirvieron de lentes analíticas para la lectura y categorización de los textos. En la Tabla 2 consta la síntesis de la investigación a partir de la ocurrencia de las contribuciones retiradas de los textos estudiados, que fueron leídos por el equipo de consultores.

La Tabla 2 proporciona una síntesis de las posiciones encontradas en la revisión de 30 trabajos sobre PPBE, usando los criterios de selección, inclusión y exclusión explicados anteriormente. Para lista completa, ver las referencias al final de este documento.

En relación con la pregunta **¿Qué es evidencia?**, predomina la idea de que lo más importante es la información científica, producida de acuerdo con criterios científicos válidos y consolidados. El uso de métodos que proponen la neutralización de sesgos, sobre todo hoy en día, los experimentales y cuasiexperimentales, se consideran como mejores prácticas. No obstante, el criterio de autoridad también se destaca en algunos casos, esto significa que la información que surge, por ejemplo, de los organismos públicos de los países desarrollados se valida casi por definición como evidencia. Un ejemplo podría ser la información sobre todos los aspectos relacionados con la pandemia de COVID-19 que produjo el Centro Americano para el Control y la Prevención de Enfermedades (*Center for Disease Control and Prevention* – CDC), que tiene una reputación global de alto nivel. En el ámbito latinoamericano, datos e información que produce la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) también gozaría de esa ventaja reputacional.

**Tabla 2 – Principales resultados de la revisión de la literatura a partir de documentos de naturaleza teórica**

<b>¿Qué es evidencia?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• dato o resultado de investigación que se produce con el uso de criterios y métodos reconocidamente científicos;</li> <li>• información que proviene de fuentes o actores que gozan de autoridad;</li> <li>• conocimientos tácitos y prácticos;</li> </ul>
<b>¿Quién aporta evidencias al Estado?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• científicos individuales o grupos científicos;</li> <li>• partes interesadas institucionales, del Estado, de entidades no estatales o una combinación de ambas;</li> <li>• grupos temporales de múltiples partes legitimados para la tarea de decodificación científica;</li> </ul>
<b>¿Cómo incorpora el Estado las evidencias?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• funcionarios públicos individualmente o en sus equipos;</li> <li>• organismos estatales individuales o en conjunto con otros;</li> <li>• unidades especializadas encargadas de filtrar la evidencia, por ejemplo, equipos de estimación y análisis de impacto u oficinas de proyectos;</li> <li>• consejos de asesores científicos;</li> <li>• intermediarios del conocimiento (<i>knowledge brokers</i>), como agencias de fomento a la investigación científica.</li> </ul>

Algunas personas autoras consideran como evidencia válida la información que se origina del conocimiento táctico y de la sabiduría práctica, principalmente, cuando resulta de discusiones colectivas que tienen legitimidad reconocida. En especial, a lo que se refiere a temas específicos, como políticas para pueblos indígenas y de medio ambiente, las evidencias fruto del debate colectivo y del conocimiento tradicional son muchas veces fundamentales.

En cuanto a la pregunta **¿Quién aporta evidencias al Estado?**, es decir, el suministro de las evidencias, la base de datos indica que, ligado a que la evidencia de cuño científico se considera más relevante, las evidencias salidas de grupos científicos, en su mayoría de la comunidad universitaria, tienen mejor reputación en el debate PPBE. Organismos institucionales de actores públicos o privados o de una combinación de ambos, también se mencionan como fuentes a destacar. Hay un fructífero debate sobre asesoramiento científico a los gobiernos que es complementario al de las PPBE y que tiene una vasta literatura propia.

Uno de los principales elementos que aparecen para la evolución del PPBE es cómo involucrar a los actores estatales y no estatales o el intercambio entre funcionarios públicos, políticos y científicos, de modo dinámico. Lograr que los políticos se sumen, parece ir más allá de las barreras institucionales o estructurales para abarcar dinámicas internas del juego político que a menudo no son totalmente susceptibles de racionalización. Los grupos de trabajo y los grupos focales también son formas de involucrar a estos actores.

En relación con **¿Cómo incorpora el Estado las evidencias?**, el lado demandante de las evidencias, una vez que las PPBE expresan un esfuerzo de racionalización de las políticas públicas, una de las principales preocupaciones que subyacen al proceso de incorporación por parte del Estado tiene que ver con su propia capacidad interna para hacerlo. Estos debates parecen tener como condición la aceptación previa, particularmente por el entorno político o el

liderazgo gubernamental, de que las políticas requieren evidencia como un propulsor importante. Esto se debe a que, si a los políticos no les interesa respetar la propuesta de invertir en la racionalización, por el contrario, continúan con las formas en las que siempre han sido las cosas, no parece dejar espacio suficiente para aumentar la disposición de evidencia más allá del punto de ejemplos dispersos y aislados, pero no sistémicos.

Para la incorporación de evidencias, la capacidad es algo estructurante, que se vincula a los recursos básicos de tipo humano y tecnológico o computacional. Trascendiendo lo anterior, la evidencia demanda diseños institucionales favorables a su incorporación, lo que significa tener puntos de entrada debidamente demarcados. Esto se relaciona con los métodos y el proceso decisorio, también con una postura activa de los servidores del Estado para perseguir a los actores importantes y no solamente esperarlos a actuar primero.

Asimismo, los repositorios de datos mantenidos de forma apropiada, con accesibilidad y transparencia, pueden beneficiar el vínculo entre la parte propietaria de los datos (el Estado) y la parte que puede procesar los datos de manera convincente (los científicos o expertos). Además de la estructura básica y la apertura institucional a la evidencia, la capacidad cognitiva o la “capacidad analítica de políticas”<sup>28</sup> se considera crucial, la última proviene principalmente de la capacitación de los agentes del Estado para mediar la entrada y salida de evidencia, haciendo un uso adecuado de la misma.

28 X. Wu, M. Ramesh, and M. Howlett, 'Policy Capacity: A Conceptual Framework for Understanding Policy Competences and Capabilities', *Policy and Society*, 34.3-4 (2015), 165-71 <<https://doi.org/10.1016/j.polsoc.2015.09.001>>.



# 5.

## PPBE en LATINOAMÉRICA

### 5.1 ¿Qué hay en la literatura científica?

Esta sección presenta un panorama de lo que se encuentra publicado en la literatura científica – sometido y validado por pares (*peer review*), y que así puede informar de forma confiable – sobre qué se está realizando en Latinoamérica, considerando los principales enfoques teóricos y casos de aplicación de PPBE.

Según lo explicado con anterioridad, para este apartado del trabajo, la búsqueda inicial por textos se dio con las expresiones relativas a PPBE, además de la incorporación de las palabras clave: “Centroamérica”, “América Central” y luego, sumando cada uno de los nombres de los ocho países del SICA.

En las bases consultadas no se encontraron resultados con esos criterios de búsqueda, por lo que se decidió expandir la búsqueda para América Latina, llegando a un total de 16 trabajos seleccionados para el análisis. La tabla con la lista y referencias completas de esos estudios se encuentra en los anexos.

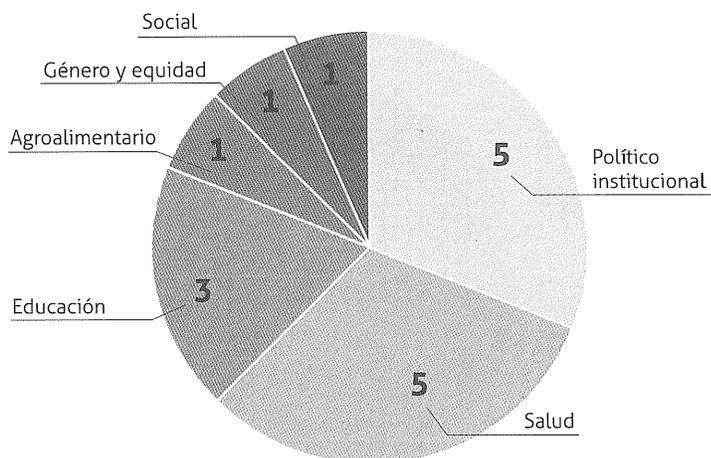
Tal como demuestra Kopitke<sup>29</sup>, se destaca el hecho de que hasta las revisiones sistemáticas internacionales tienden a no contener números elevados de estudios de países pobres o en desarrollo, pues resulta común que sus portales no estén organizados por palabras clave o aún no se vinculan a las bases de acceso internacional. De esa forma, no se puede afirmar la inexistencia de otros textos de estudios aplicados en los países centroamericanos, sino que se necesitaría una búsqueda más extensa y activa en bases y fuentes nacionales y locales. Lo cual trasciende el alcance del presente trabajo, por lo tanto, se sugiere realizar dicha búsqueda para posibles investigaciones futuras.

Por lo anterior, los resultados aquí presentados contemplan textos encontrados en las bases consultadas de la literatura científica publicada, es decir, estudios publicados por organizaciones internacionales reconocidas o en revistas calificadas, que conforman un panorama de aplicación del enfoque de PPBE en países latinoamericanos.

Los resultados encontrados en el análisis de los textos confirman la tendencia de utilización del enfoque de las PPBE, primeramente, en la temática del área de Salud. No obstante, también señalan la preocupación y avances en el área político-institucional (ver Figura 1), es decir, la forma en la que se incorpora el enfoque en los gobiernos de manera ampliada.

29 Kopitke, Alberto L. W. *Segurança Pública Baseada em Evidências: A Revolução das evidências na prevenção da violência no Brasil e no mundo*. Tese de doutorado. Programa de pós-graduação em Políticas Públicas, UFRGS, Porto Alegre, BR-RS, 2019.

**Figura 1** – Distribución de las temáticas de los textos seleccionados



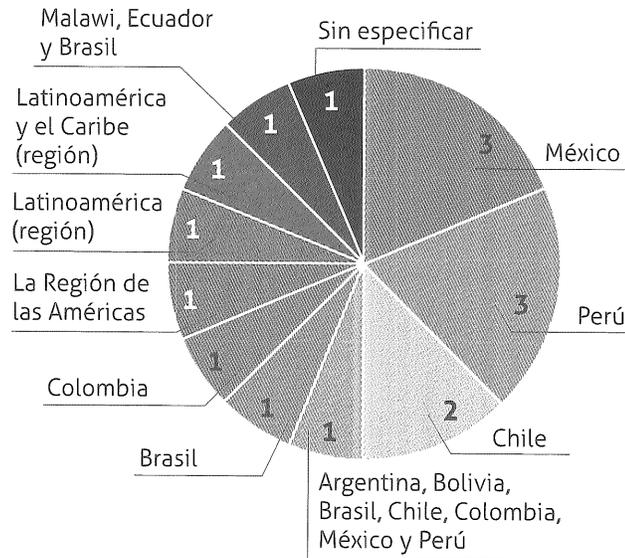
Fuente: elaboración propia.

La distribución de temas también refleja la disponibilidad de acceso y producción de información que tradicionalmente ha tenido el área de salud y educación; en detrimento de las demás áreas, que asimismo, han generado problemáticas de interés de estudios relativamente recientes.

Esta es una muestra pequeña y no se pretende que retrate la realidad, pero resulta valiosa, a razón de que indica ciertos aspectos de los avances de las PPBE en la región.

Otro dato de interés que surge en esta muestra es la distribución por países como México y Perú, contando tres estudios cada uno, seguidamente Chile con dos. Además de otros textos regionales, que contemplan diversos países (ver Figura 2). Ese aspecto puede servir de base para profundizar una búsqueda futura específica en cada país, para verificar si refleja o no la institucionalización y empleo del enfoque en cada uno de ellos.

**Figura 2** – Distribución entre países y regiones de los textos seleccionados



Fuente: elaboración propia.

Sobre el perfil de autoría de los textos, la mayoría son estudios de personas investigadoras independientes sin vínculos directos con gobiernos, y dos son de organizaciones internacionales.

La metodología empleada o el tipo de evidencia estudiado es, sobre todo, en bases documentales y de revisión de textos, seguido de estudios descriptivos de programas y políticas implementadas, algunos con base también en estadísticas para sus análisis.

Como casos concretos de estudios sobre PPBE, cabe destacar los textos referentes a los países y temáticas mencionadas a continuación, en el orden y numeración en que se mostró en la Tabla 3:

1	Chile	Salud
13	Perú	Educación
14	Perú	Salud
15	Panamericano	Salud – Inmunización

Se debe destacar que la mayoría de los textos poseen entre las principales ideas o resultados presentados algún tipo de recomendación acerca de la falta de evaluación y monitoreo de las políticas públicas, así como la necesidad de incorporar evidencias para su diseño y planeamiento.

**Tabla 3** – Análisis de los estudios de aplicación de PPBE en América Latina

<b>Chile</b>	Salud	Revisión documental de las acciones tomadas en Chile con el fin de evitar la obesidad en niños. Se mencionan 3 estrategias basadas en evidencia científica de carácter internacional adoptadas en dicho país.
<b>México</b>	Agroalimentario	Investigación documental que aborda, a partir de la revisión sistemática del PPBE, el programa de salud alimenticia PESA en la comunidad de Oaxaca. Toma en consideración los informes que existen sobre dicho programa.
<b>México</b>	Político institucional	Revisión teórica de la importancia de la evidencia para la formulación de políticas públicas.

<p>Informa sobre las acciones tomadas en Chile, basadas en evidencia científica con el fin de detener el aumento significativo de sobrepeso y obesidad en menores de edad. La estrategia consistió en el etiquetado de los productos informando sus valores nutricionales, la regulación de la publicidad y la prohibición de venta de ciertos productos en las escuelas.</p>	<p>1. Rodríguez Osiac, L., et al. (2017). Using evidence-informed policies to tackle overweight and obesity in Chile. <i>Rev Panam Salud Publica</i>, (47) pp.1-5</p>
<p>Monitoreo propio basado en la metodología de PPBE. A partir de los informes encontrados sobre el PESA, concluye que existe una carencia en cuanto a evaluación, ya que este no fue diseñado para medir los resultados del impacto que ha tenido. De esta manera, aunque la transferencia (presupuesto) aumenta año con año, este no se ve reflejado en la población beneficiada.</p>	<p>2. Baños Gimete, S. (2016). Análisis Basado en la Evidencia de Seguridad Alimentaria: Pesa-Oaxaca, México. <i>Revista De Ciencias Sociales</i>, (154), pp. 129-148</p>
<p>Menciona el curso que está tomando México en cuanto a un Sistema de Monitoreo y Evaluación, que cada año realiza informes sobre los programas y políticas sociales. Dicho Sistema produce evaluaciones, indicadores y mediciones de pobreza anualmente, así como un rastreo de los cambios que se producen en las políticas públicas.</p>	<p>3. Krause, P. and Hernandez, G. (2019). From experimental findings to evidence-based policy. <i>World Development</i>, (127), pp. 1-3</p>

30 Las referencias completas y links para acceso a los textos se encuentran en la sesión correspondiente (Referencias) al final de este documento.

<p><b>Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú</b></p>	<p>Salud</p>	<p>Análisis descriptivo estadístico de la situación país si se cumplieran las prohibiciones de publicidad del tabaco establecidas en el Convenio para el Control del Tabaco por la OMS.</p>
<p><b>Latinoamérica (Región)</b></p>	<p>Educación</p>	<p>Revisión teórica de las contribuciones de economistas sobre Políticas Basadas en Evidencia en Educación.</p>

<p>Se destaca que el consumo de tabaco es una de las pandemias mundiales con mayor mortalidad en los países, causando pérdidas económicas y de salud en la población. El cumplimiento del Convenio para el Control del Tabaco establece varios artículos importantes para este documento: 1) monitorear el consumo, 2) proteger a las personas del humo del tabaco, 3) ofrecer ayuda para dejarlo, 4) advertir a las personas sobre sus peligros, 5) hacer cumplir las prohibiciones en la publicidad y 6) aumento de los impuestos al tabaco. Analizada la situación de cada país, los investigadores llegan a la conclusión de que Perú y Bolivia tienen un nivel mínimo de implementación de las medidas del Convenio, Argentina y México se encuentran a un nivel medio y Colombia, Brasil y Chile el nivel más alto de implementación. Por último, si todos los países cumplieran con las condiciones máximas, en 10 años se podrían evitar 98000 muertes prematuras, 648000 eventos relacionados con el tabaco, 3 millones más de vidas para la población y 1.07 mil millones de dólares ahorrados en atención médica.</p>	<p>4. Bardach, A. et al. (2021). Optimizing Tobacco Advertising Bans in Seven Latin American Countries: Microsimulation Modeling of Health and Financial Impact to Inform Evidence-Based Policy. <i>International Journal of Environmental Research and Public Health</i>, (18)</p>
<p>El autor propone que la literatura ha logrado grandes avances en cuanto a la producción de información sobre el impacto de los insumos escolares en términos de rendimiento académico y productividad escolar. No obstante, existen factores que influyen y que deben ser tomados en cuenta para la toma de decisiones y una correcta PPBE. Estos son: materiales didácticos, tecnología educativa, capacitación de maestros, clases más pequeñas, grupos de aprendizaje e incentivos para maestros y estudiantes.</p>	<p>5. Urquiola, M. (2015). Progress and challenges in achieving an evidence-based education policy in Latin America and the Caribbean. <i>Latin American Economic Review</i>, 24(1), pp. 1-30.</p>

<b>Latinoamérica y el Caribe (Región)</b>	Género y equidad	Revisión teórica sobre los desafíos y los progresos que existen en América Latina y el Caribe en cuanto a políticas de equidad sobre el pago remunerado.
<b>México</b>	Educación	Revisión teórica de la importancia de las Políticas Públicas Basadas en evidencia y cómo podrían ser utilizadas en el contexto mexicano, específicamente en el área de educación.
<b>Chile</b>	Social	Revisión teórica sobre la importancia del PPBE en el área de Trabajo Social y un análisis documental de las carencias que tienen las evaluaciones de los programas sociales a pesar de estar basados en la evidencia.
<b>Texto teórico de autores latinos con recomendaciones para la región</b>	Político institucional	Revisión teórica sobre la importancia de las PPBE, contextualizada en el desarrollo de políticas de Desarrollo Infantil.

<p>La autora expone que las mujeres están expuestas a mayor discriminación por el género y sexo, dado que históricamente se les ha establecido el rol de cuidadoras, por lo que este trabajo no es remunerado. Además, en cuanto a las mujeres que trabajan fuera de la casa, tienen un pago desigual por la realización de las mismas labores que un hombre, por lo que las políticas de pago equitativo son uno de los desafíos pendientes en la región. En cuanto a las decisiones basadas en la evidencia, se han integrado políticas de cuotas, con el objetivo de incorporar más mujeres en puestos de toma de decisión y representación.</p>	<p>6. Bando, R. (2019). Evidence-based gender equality policy and pay in latin america and the caribbean: Progress and challenges. <i>Latin American Economic Review</i>, 28 (1), pp. 1-23</p>
<p>El autor señala la necesidad de aplicar análisis sistemáticos y el PPBE en el área de educación, tomando en cuenta la evidencia, tanto cualitativa como cuantitativa, con el fin de conocer los programas o intervenciones educativas que funcionan.</p>	<p>7. Flores Crespo, P. (2013). El enfoque de la política basado en la evidencia: Análisis de su utilidad para la educación de México. <i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>, 18 (56), pp. 265-290</p>
<p>La autora apunta que Chile es uno de los países que desde los años 90 adoptó la idea de producir programas y políticas públicas basadas en la evidencia. No obstante, hoy en día cuenta con cuatro carencias bien establecidas: 1) enfoque basado en lo económico, 2) déficit técnico en cuanto a evaluaciones, 3) una evaluación basada en la línea propuesta por el Banco Mundial y el BID y 4) la efectividad, ya que parte de estos proyectos no cumplen con los requisitos, pero aún así son implementados.</p>	<p>8. Díaz-Valvés Iriarte, A. (2014). Políticas públicas basadas en evidencia: aperturas y clausuras para el trabajo social chileno. <i>Revista Perspectivas</i>, (24), pp. 193-209</p>
<p>Exponen qué son las Políticas Públicas Basadas en Evidencias y da recomendaciones para implementar políticas de desarrollo infantil temprano.</p>	<p>9. Molina, H., y Torres, A. (2013). Módulo 3. Gestión de Políticas y Programas de Desarrollo Infantil Temprano. Banco Interamericano de Desarrollo.</p>

<b>Colombia</b>	Político institucional	Análisis descriptivo basado en estadísticas sobre el PIP o Proyecto de Inversión Pública en Barrancabermeja, Colombia, ante la capacidad deficiente de implementar proyectos y decisiones para el desarrollo del sector público.
<b>Malawi, Ecuador y Brasil</b>	Político institucional	Análisis descriptivo mediante un estudio comparativo de las decisiones tomadas en Malawi, Ecuador y Brasil, para abastecer de agua potable a las comunidades de estos países. Para esta comparación, los autores han utilizado evidencia tomada de la información textual y del conocimiento de personas cercanas a estos programas y políticas.

<p>Los Investigadores exponen que el PIP de Barrancabermeja enfrenta una capacidad deficiente de análisis de información para la toma de decisiones como consecuencia de la falta o inexistencia de evidencia estadística y la mala calidad de los datos recabados. De esta manera, les sugieren que la metodología y el análisis de tabulación cruzada mejoran las decisiones del proyecto público. Además, es necesario implementar un tiempo de registro de 15 días como indicador de eficiencia del PIP, así como una política de seguimiento y control para la gestión de estos mismos, de manera que se puede medir el desempeño a futuro.</p>	<p>10. Mejía, G., and Franco Durán, D. (2018). Evidence-based Improvement Policies in Public Management: A Case Study of Public Projects in Barrancabermeja City, Colombia. <i>Journal of Construction in Developing Countries</i>, 22(2), pp. 55–66</p>
<p>Se analizaron los procesos de gestión de calidad del agua, por lo que las decisiones tomadas desde la parte política tienen relación con la evidencia basada en monitoreo, las pruebas y la entrega de la calidad del agua. Malawi, por su parte, contrata un proveedor privado que abastezca las zonas rurales siempre y cuando se realice un monitoreo de cloro de manera que cumpla con los requisitos de calidad del agua. Caso contrario, no se distribuye hasta resuelto el problema en la planta. En Ecuador, también en zonas rurales, la empresa privada se encarga del sistema de distribución del agua luego de verificar la calidad de esta. Por último, en Brasil las municipalidades son las encargadas de la distribución del líquido y de los servicios de sanitización. Este proceso puede ser concesionado a una empresa privada; sin embargo, en algunos sectores estas empresas no funcionan, por lo que la Empresa Estatal, bajo presión ciudadana y política, debe cubrir y mantener el suministro de agua.</p>	<p>11. Quezon Amjada, U. et al (2018). Evidence-based decision-making on water quality in domestic water supply in Malawi, Ecuador, and Brazil. <i>Water Policy</i>, 20 (3), pp. 530-545</p>

<b>Perú</b>	Salud	Análisis descriptivo de la situación peruana en temas de salud y políticas públicas.
<b>Perú</b>	Educación	Análisis descriptivo de la situación peruana en temas de educación superior. Los autores exponen un caso de éxito basado en la evidencia para la transferencia de subsidios a poblaciones específicas.
<b>Perú</b>	Salud	Investigación documental. Abarca la importancia de la evidencia en el área de salud peruana, así como el monitoreo y evaluación. Brinda algunos ejemplos de cómo Perú ha implementado programas efectivos tomando en consideración lo anterior.

<p>Menciona la necesidad de implementar políticas públicas en el sector salud basadas en la evidencia, especialmente en los países de América Latina.</p>	<p>12. Barboza Palomino, M. (2017). Políticas públicas en salud basadas en la evidencia. Discusión en el contexto peruano. Salud pública de México, 59 (1), pp. 2-3</p>
<p>A pesar del aumento significativo de centros de enseñanza de educación superior en Perú, se puede hablar de un caso concreto que se ha desarrollado en la evidencia para su efectividad: El Ministerio de Educación de dicho país a partir de 2016 comenzó a otorgar financiamiento a partir de indicadores y resultados de las universidades públicas. Los indicadores responden al desempeño presupuestal, académico y de investigación, así como de la adecuación de las instituciones a la nueva Ley Universitaria.</p>	<p>13. Huayanay Espinoza, C. et al. (2018). La agenda de investigación para la educación superior en el Perú: Hacia el diseño de políticas públicas basadas en evidencia. RIDU, 12 (1), pp. 301-306</p>
<p>Ejemplifica como el uso de evidencia científica, el monitoreo y la evaluación le han permitido a Perú lograr avances en materia de salud a partir de: 1) Política y programa de presupuesto por resultados para la reducción de la desnutrición crónica infantil; 2) estudios de resistencia de la malaria a la quimioterapia; y 3) los aportes de Análisis y Generación de Evidencias en Salud Pública en el diseño de programas de presupuesto por resultados. Cada uno ha permitido alcanzar las metas propuestas y avances en la salud pública de la población peruana.</p>	<p>14. Velásquez A. (2018). Investigación en políticas y sistemas de salud para la gestión basada en evidencias. Rev Peru Med Exp Salud Publica, 35(3), pp. 371- 372</p>

<b>Región de las Américas</b>	Salud	Análisis descriptivo de los Programas nacionales de inmunización implementados en América. La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud reconocen la efectividad de estos programas e informan que debe mantenerse el apoyo económico a estos, así como una serie de recomendaciones para mayor efectividad.
<b>Brasil</b>	Político institucional	Estudio descriptivo analítico de carácter exploratorio sobre las Redes de Políticas Informadas por Evidencias o EVIP Brasil. Evalúa los avances y el mapeo de capacidades para la institucionalización de las Políticas Informadas en Evidencia en dicho país, además de las barreras relacionadas al desempeño de la red.

Fuente: elaboración propia.

<p>Tanto la OPS y la OMS reconocen el avance que se ha realizado en América a partir de los Programas nacionales de inmunización reduciendo la morbilidad y la mortalidad, ya que estos se guían por la evidencia (enfoque de evaluación de tecnologías sanitarias). Además, estas organizaciones internacionales reconocen los esfuerzos de los países latinoamericanos que han creado datos propios respecto a las vacunas, así como aquellos otros que han analizado los provenientes de otras partes del mundo. De esta manera, estos Programas de inmunización han resultado efectivos al estar basados en la evidencia y la producción constante de ella.</p>	<p>15. Organización Panamericana de la Salud. (2013). Formulación de políticas basadas en la evidencia para los programas nacionales de inmunización. Rev Panam Salud Publica.</p>
<p>Se encuentra que las EVIP Brasil tienen capacidades heterogéneas, sin embargo, han realizado un gran trabajo en la adquisición y evaluación de evidencia científica, dado que se han consolidado como plataformas de traducción del conocimiento que contribuyen a la discusión nacional e internacional sobre prácticas y políticas de salud, debido a que la EVIP tiene más de 10 años colaborando en la síntesis de evidencia. No obstante, es necesario disminuir la brecha entre los encargados de la toma de decisiones y quienes producen el conocimiento científico, ya que existen limitaciones en la capacidad de adopción y aplicación de dicha evidencia como resultado de la falta de coordinación y articulación de la Red. Es necesario implementar acuerdos formales, actividades conjuntas, diálogos deliberativos y producción de respuestas que resulte en decisiones políticas mejor informadas.</p>	<p>16. Do valle Leone do oliveira, S. et al (2020). Institucionalização das políticas informadas por evidências no Brasil. Rev Panam Salud Publica, 44, 1-10</p>

## 5.2 Buenas Prácticas en Centroamérica

Además de los casos encontrados en la literatura científica, específicamente en Centroamérica, hay evidencias de buenas prácticas y casos exitosos que resultan valiosos de señalar. Esos son ejemplos de formas de diálogo y cooperación entre ciencia y gobierno.

Es significativo notar que los casos mencionados también reflejan la tendencia de aplicación del enfoque que se dio inicialmente en áreas relacionadas a salud y su más reciente incorporación (con la emergencia del tema e inclusión en la agenda pública) en las temáticas ambientales.

Ciertamente existen otros casos exitosos en la región, pero se destacan los siguientes:

### 5.2.1 La actuación del Instituto Clodomiro Picado en Costa Rica

El Instituto Clodomiro Picado (ICP) tiene sus orígenes a partir de la labor del científico de mismo nombre, Clodomiro Picado Twilight, que en 1913 asume la dirección del Laboratorio Clínico del Hospital San Juan de Dios, innovando en procedimientos clínicos y en la lucha por encontrar una cura a las mordeduras de serpientes. Para la época, solamente Brasil producía suero antiofídico, el cual comienza a importar para posteriormente desarrollarlo en Costa Rica con el apoyo de la Universidad de Costa Rica, el Ministerio de Salubridad y la Embajada de Estados Unidos, a través del "Programa de Sueros Antiofídicos".

En 1970 se funda el ICP, como una dependencia del Ministerio de Salubridad Pública, en convenio con la Facultad de Microbiología de la Universidad de Costa Rica. Con el éxito del programa, se conformó como centro y laboratorio de investigación especializado en antiofídicos, a partir del cual se creó una cultura que prevalece hasta la actualidad, que combina producción de conocimiento por medio de investigaciones científicas y un programa de acción social

para capacitar al personal de salud de zonas de Costa Rica con alta incidencia de accidentes ofídicos, principalmente comunidades rurales pobres, además de la producción de sueros<sup>31</sup>.

En el 2001, el ICP atiende a una convocatoria de la OMS que termina por originar la conformación de una red sociotécnica en la comunidad tecnocientífica internacional que permitió el desarrollo del primer suero antiofídico polivalente para África subsahariana.

El historial de actuación exitosa del ICP posiciona a Costa Rica como líder mundial en el tema, con uno de sus principales logros realizado en 2019, cuando Costa Rica propone transformar el Sistema de Información y Reporte de Mordeduras de Serpiente de la Organización Mundial de Salud (OMS), en la 69ª Asamblea Mundial de Salud, en Ginebra, brindando mayor visibilidad a la materia y su necesidad de prevención y atención adecuada<sup>32</sup>.

Actualmente, en el contexto de la pandemia, también se destaca la actuación del ICP con el tratamiento del COVID-19, a través de la producción de plasma convaleciente<sup>33</sup>.

Su trabajo se ha extendido a lo largo del mundo gracias a la cooperación internacional con países como: Estados Unidos, Panamá, Taiwán, Francia, Cuba, Brasil, Inglaterra, España, Alemania, Senegal, Uruguay, Japón, Argentina, Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Italia, Eslovenia, Suecia, México, Australia, Dinamarca, Armenia, Finlandia, Nigeria, Guatemala, Nicaragua, Bélgica, Papua Nueva Guinea, Sri Lanka e Israel.

31 Calderón Saravia, A. (2017). La red sociotécnica originada en Costa Rica, que permitió el desarrollo del primer suero antiofídico polivalente para África Subsahariana. *Revista De Ciencias Sociales*, (153). <https://doi.org/10.15517/rsc.v0i153.28164>

32 Más informaciones en: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=5179>

33 Más informaciones: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/04/27/asi-avanza-el-instituto-clodomiro-picado-de-la-ucr-para-elaborar-el-suero-contra-el-covid-19.html>

### 5.2.2 Conferencias de las Partes y acuerdos del Clima

La Conferencia de las Partes (COP) nace de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la cual permite a los países miembros generar acuerdos en función de procurar las mejores medidas en temas ambientales, como lo fue el Protocolo de Kyoto y Acuerdo de París.

Costa Rica se ha destacado en la organización y participación de dichos eventos, demostrando el compromiso del gobierno en los temas tratados<sup>34</sup>, como lo fue la Pre-COP25, llevada a cabo en Costa Rica en octubre de 2019, en donde participaron las delegaciones firmantes del Acuerdo de París. Se tomó en consideración durante las actividades y los diálogos políticos los temas de ciudades y movilidad sostenible, soluciones basadas en la naturaleza, océanos y economía azul y de forma transversal, temas de inclusión de género, derechos humanos, financiamiento y movilización de recursos para la acción climática.

En la COP llevada a cabo en diciembre de 2019 en Madrid, España, Costa Rica presentó el Programa País Carbono Neutralidad, firmó un acuerdo con Honduras para ayudarle a crear su Plan de Descarbonización con meta en el 2050 y será la próxima sede del Congreso Internacional de Hidroelectricidad.

Sin embargo, respecto a la estipulación de los mecanismos de implementación, financiamiento y rendición de cuentas (transparencia) que debían definirse durante la Cumbre para llevar a cabo el Acuerdo de París, no se lograron avances significativos<sup>35</sup>.

34 <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2019/12/cop25-costa-rica-destaco-como-uno-de-los-paises-mas-comprometidos-con-el-cambio-climatico/>

35 Ver más: <https://cambioclimatico.go.cr/>

### 5.2.3 La Evaluación del Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica

Costa Rica ha asumido el compromiso mundial con la descarbonización por medio de su **Plan Nacional de Descarbonización**<sup>36</sup>, el cual tiene por objetivo alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI) en 2050, por ello establece amplias medidas y objetivos sectoriales que las agencias del gobierno, el sector privado y en general los ciudadanos costarricenses tendrán que implementar en toda la economía, con el fin de lograr la descarbonización.

En el estudio "Costos y beneficios de la descarbonización de la economía de Costa Rica"<sup>37</sup> los autores aplican una metodología novedosa de toma de decisión bajo incertidumbre, para evaluar la implementación del Plan Nacional de Descarbonización en el sentido económico, analizando si los beneficios del Plan superan los costos para Costa Rica, además del cumplimiento de sus compromisos internacionales.

La publicación es un trabajo conjunto del Laboratorio de Investigación en Potencia y Energía (EPERLab) de la Universidad de Costa Rica, RAND Corporation, la Dirección de Cambio Climático de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Financiada por el Fondo Climático Francés y por la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático del Banco Interamericano de Desarrollo.

36 Gobierno de Costa Rica, Plan Nacional de Descarbonización 2018–2050, 2019b. Al 7 de octubre del 2020: <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2020/01/PLAN.pdf>

37 Groves, D.G; Syme, E. Molina-Pérez; Calvo, C; Víctor-Gallardo, L; Godínez-Zamora, G; Quirós-Tortós, J; de León, F; Gómez, V.S; Vogt-Schilb, A. Costos y beneficios de la descarbonización de la economía de Costa Rica: evaluación del Plan Nacional de Descarbonización bajo incertidumbre. Monografía del BID, 2020. Disponible en: Costos y beneficios de la descarbonización de la economía de Costa Rica: Evaluación del Plan Nacional de Descarbonización bajo incertidumbre | Publications (iadb.org)

La metodología pasa por una estimación detallada de los beneficios y los costos del PNdD en diferentes posibilidades de futuros plausibles, generando distintos escenarios relacionados a diversas rutas de descarbonización. Los resultados demuestran que, en la gran mayoría de escenarios, la implementación del Plan de Descarbonización genera beneficios económicos superiores a los costos, por lo tanto, es mayoritariamente digno de una acción colectiva.

Los autores también mencionan la importancia de algunos factores para impulsar a Costa Rica para que refine e implemente su Plan para alcanzar el objetivo de cero emisiones, tales como las tecnologías y el cambio modal en los transportes, la captura de carbono en el sector forestal y reducción de las emisiones en ganadería y procesos industriales.

Este estudio contribuye en la preparación de modelos analíticos y en crear capacidad para evaluar las estrategias de descarbonización que serán utilizadas en Costa Rica (su compromiso con la comunidad internacional en virtud del Acuerdo de París). El enfoque también puede ser replicado en otros países interesados en analizar las implicaciones económicas de las rutas hacia un futuro libre de carbono.

Asimismo, este estudio se enmarca en un programa con mayor amplitud de investigación y política acerca de la descarbonización a nivel mundial que involucra diferentes organizaciones nacionales e internacionales. Es una demostración del valor de abordar análisis de políticas públicas de manera participativa, aprovechando las capacidades analíticas y los conocimientos nacionales; como también, traduce un objetivo abstracto de cero emisiones en acciones concretas a nivel sectorial y a lo largo del tiempo. Se debe agregar que considera costos y beneficios socioeconómicos posibles, además de analizar la incertidumbre a través de la evaluación de diferentes futuros plausibles.

Por consecuencia, ese estudio es un ejemplo de evaluación en planeamiento de la acción pública con base en evidencias, que ofrece ideas y modelos que son valiosos para el desarrollo del Plan de Descarbonización en Costa Rica y que también puede inspirar a otros países e instituciones de desarrollo a nivel mundial.

#### 5.2.4 La FUNDAUNGO y la Semana de PPBE

La Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo<sup>38</sup> (FUNDAUNGO), creada en El Salvador en 1992 como una organización privada sin fines de lucro, es un centro de pensamiento dedicado a la generación de conocimientos y al fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales y políticos para la promoción del desarrollo y la gobernabilidad democrática en El Salvador y Centroamérica.

Actualmente FUNDAUNGO se encuentra entre los reconocidos *think tanks* de Centroamérica, según el Índice Global de *Think Tanks 2020*<sup>39</sup>. También ha distinguido a FUNDAUNGO en la categoría *Think Tanks to Watch*, que reconoce las organizaciones por su excelente investigación y avances innovadores en los últimos 24 meses, siendo el único centro de pensamiento de El Salvador y Centroamérica destacado con dicho reconocimiento.

En la FUNDAUNGO se elaboran estudios e investigaciones académicas; se brindan servicios de capacitación y educación no formal teórico-práctica; se proporciona asistencia técnica y asesoría en el ámbito de las políticas públicas, generando espacios de reflexión e incidencia sobre temas de interés local, nacional y regional.

38 Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo ([fundaungo.org.sv](http://fundaungo.org.sv))

39 McGann, James G., "2020 Global Go To Think Tank Index Report" (2021). TTCSP Global Go To Think Tank Index Reports. 18. [https://repository.upenn.edu/think\\_tanks/18](https://repository.upenn.edu/think_tanks/18) (2020 Global Go To Think Tank Index Report ([upenn.edu](http://upenn.edu)))

La Semana de las Políticas Públicas con Base en Evidencia es organizada por la FUNDAUNGO desde el año 2017, la cual consiste en una serie de conferencias, paneles y talleres para posicionar la importancia del uso de la evidencia en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

En el 2021, se realizó la quinta edición consecutiva de “La Semana”, entre el lunes 27 de septiembre y el sábado 02 de octubre. Debido al contexto de la pandemia de COVID-19, este año todas las actividades se realizaron de manera virtual y contaron con la participación de expertos nacionales e internacionales. En esta edición de “La Semana”, los temas trabajados fueron: la primera infancia; educación; el impacto que la pandemia de COVID-19 ha tenido en el desarrollo económico y social, a nivel nacional y regional; y el Sistema de Pensiones de El Salvador.

El objetivo de “La Semana” es dar a conocer experiencias que permitan entender la importancia de la toma de decisiones informadas, destacando la labor de la investigación en políticas públicas como insumo que contribuye a la mayor efectividad en el ciclo de políticas públicas y mayores impactos en el bienestar de la población.

#### **5.2.5 Otros *think tanks* reconocidos en Centroamérica**

Considerando los ocho países miembros del SICA, los centros de investigación de la región mejor evaluados se enlistan a continuación con el orden en que aparecen en el ranking del Índice Global de *Think Tanks* 2020<sup>40</sup>:

40 McGann, James G., “2020 Global Go To Think Tank Index Report” (2021). TTCSP Global Go To Think Tank Index Reports. 18. [https://repository.upenn.edu/think\\_tanks/18](https://repository.upenn.edu/think_tanks/18) (2020 Global Go To Think Tank Index Report (upenn.edu))

1. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) *Guatemala*
2. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) *El Salvador*
3. Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) *Honduras*
4. Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) *República Dominicana*
5. Centro de Iniciativas Democráticas (CIDEM) *Panamá*
6. Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) *Guatemala*
7. Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) *Nicaragua* / Arias Foundation *Costa Rica* / Centro de Análisis de las Decisiones Públicas (CADEP) *Guatemala*
8. Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP) *Nicaragua*
9. Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEES) *Guatemala*
10. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) *Costa Rica*
11. Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) *Costa Rica*
12. Fundación Institucionalidad y Justicia *República Dominicana*
13. Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) *Panamá*
14. Instituto de Desarrollo Empresarial y Acción Social (IDEAS) *Costa Rica*
15. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) *Guatemala*



# 6.

## **PRINCIPALES IDEAS Y PROPUESTA DE APLICACIÓN POR LOS GOBIERNOS CENTROAMERICANOS**

Resulta de conocimiento común que los gobiernos se enfrentan a presiones crecientes para prestar servicios públicos a los ciudadanos en un contexto complejo e impredecible, que incluye desde efectos inesperados del cambio climático, hasta pandemias y otras situaciones que han afectado a todos de forma agudizada. La formulación de políticas públicas basada en evidencias puede desempeñar un papel crucial en el diseño, implementación y ejecución de mejores políticas públicas. No obstante, conectar de manera efectiva las evidencias y la formulación de políticas sigue siendo un importante desafío.

Considerando tal contexto, esta sección es un intento de proponer de forma práctica las principales ideas para aplicación en gobiernos en el ámbito Latinoamericano, y en especial en los países de Centroamérica.

De forma amplia, dado el histórico y evolución teórica del enfoque de PPBE, bien como la realidad de la región, la interrogante que se coloca es:

***¿Qué es necesario para incorporar el enfoque y realmente implementar PPBE?***

La respuesta a ese cuestionamiento pasa por básicamente cuatro aspectos clave:

- 1. Incentivos políticos;***
- 2. Capacidades institucionales;***
- 3. Disponibilidad de datos de calidad en temas relevantes de políticas;***
- 4. Profesionales con habilidades en análisis de datos y evaluación de políticas.***

## 6.1 Recomendaciones a los países Centroamericanos

En el ámbito o escala nacional, es fundamental empezar por la política, es decir, incorporar en la agenda pública la importancia de considerar las evidencias y promover la producción de mayores estudios e investigaciones para informar sus decisiones.

Conforme destaca Koptike<sup>41</sup> en sus conclusiones, la escasez y ausencia de ciertos tipos de estudios, especialmente experimentales en su área de investigación (violencia y seguridad pública en Brasil), es un hecho atribuible a atrasos técnicos y resistencia política de países en desarrollo en adoptar el enfoque. Por lo anterior, es recomendable movilizar y promover coaliciones internas en cada país, que promuevan las ideas, valores y que prioricen la adopción del enfoque.

Una forma de hacer eso es la identificación por parte de los científicos y centros de investigación, de altos funcionarios gubernamentales que quieran y puedan impulsar la agenda del uso de evidencias dentro de su organización (*champions*).

Simultáneamente a la inclusión en la agenda política, es importante institucionalizar el uso del enfoque, o sea, crear y aprobar leyes y reglamentos, que definan y determinen presupuestos, instituciones, contratación de profesionales y procesos vinculados a la ejecución de dichos estudios.

Conforme alerta la OCDE<sup>42</sup>, las brechas institucionales, las habilidades, la capacidad insuficiente y la falta de una función eficaz de intermediación y conexión del conocimiento, son barreras comunes de los gobiernos para el uso de la evidencia en la formulación de

41 Koptike, Alberto L. W. Segurança Pública Baseada em Evidências: A Revolução das evidências na prevenção da violência no Brasil e no mundo. Tese de doutorado. Programa de pós-graduação em Políticas Públicas, UFRGS, Porto Alegre, BR-RS, 2019.

42 OECD (2020), Building Capacity for Evidence-Informed Policy-Making: Lessons from Country Experiences, OECD Public Governance Reviews, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/86331250-en>

políticas. Con todo, no actuar sobre la base de la evidencia, definiendo previamente y evaluando qué políticas funcionan, cuáles no y por qué, es usar ineficientemente los recursos.

Por lo tanto, aumentar la capacidad del gobierno para adoptar un enfoque basado en evidencias para la formulación de políticas es esencial. En ese sentido, el estudio de la OCDE "*Building Capacity for Evidence-Informed Policy-Making*"<sup>43</sup> identifica herramientas, estrategias y posibles intervenciones que los gobiernos pueden utilizar a nivel individual, organizacional e institucional.

Internamente a los órganos de gobierno nacionales, es recomendable instituir manuales de monitoreo y evaluación de las políticas públicas, institucionalizando e incorporando dichas prácticas en las rutinas de trabajo.

Existen diversos ejemplos de manuales propuestos por países en desarrollo como Brasil<sup>44</sup>, los cuales se pueden aprovechar y adaptar a la realidad de cada país. De forma que, tomándose en cuenta la utilización del enfoque en diferentes etapas del ciclo de políticas públicas, se recomienda incorporar los siguientes manuales a las prácticas de los organismos de los gobiernos:

- i. Evaluación ex ante:* estudios previos para justificar la implementación de la política pública.
- ii. Proyectos piloto:* cuando no es posible contar con estudios previos, empezar la implementación de forma reducida, para evaluar su expansión conforme se logren objetivos y criterios preestablecidos.

43 OECD (2020), *Building Capacity for Evidence-Informed Policy-Making: Lessons from Country Experiences*, OECD Public Governance Reviews, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/86331250-en>

44 Brasil. (2018). Casa Civil da Presidência da República. *Avaliação de Políticas Públicas: Guia Prático de Análise Ex Ante*. v. 1. p. 58. Brasília: IPEA.

- iii. Monitoreo:* acompañamiento constante o periódico de los resultados o indicadores de desempeño de la política, lo que podrá informar decisiones sobre la necesidad de cambios o el término de su implementación.
- iv. Evaluación ex post:* estudios de impacto y resultados, que informan la eficacia y efectividad de la política, sirviendo para decisiones de mantener, cambiar o finalizar su ejecución.

En resumen, internamente los países requieren articular dos grupos de acciones: la **gestión pública** y los **productores de conocimiento**. Las principales acciones recomendadas en materia de gestión pública, de acuerdo con el Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada – IPEA<sup>45</sup>, son:

- i.* Desarrollar capacidades organizativas en los ministerios mediante la creación y movilización de unidades especializadas para la captura, difusión y producción de evidencia, inversión en servicios de información e infraestructura de investigación de las agencias.
- ii.* Exponer las fuentes que sustentan los recursos informativos producidos por la Administración Pública, como las notas técnicas, recomendaciones del control y estimular su diálogo con fuentes científicas.
- iii.* Promover alianzas interorganizacionales más permanentes entre ministerios e instituciones de investigación, incluida la propia Administración Pública.
- iv.* Buscar formas de acercar la academia, la gerencia y los productores de conocimiento a otras fuentes de información, incluyendo la sociedad, con miras a construir un sistema de gobernanza de la evidencia más transparente, efectivo y legítimo.

45 IPEA (2021). EM QUESTÃO - Evidências para políticas públicas. Diretoria de Estudos e Políticas do Estado, das Instituições e da Democracia - DIEST. IPEA. No 5, jun. 2021.

- v. Crear puestos de asesoría científica (ver *Box* a seguir) vinculados a los principales puestos de gestión pública, sea en el poder ejecutivo o incluso en el legislativo.
- vi. Fomentar e invertir en la formación individualizada de los servidores públicos, a través de cursos y eventos de formación.

Sumándose a las recomendaciones anteriores, un informe<sup>46</sup> del Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL) sugiere como lecciones principales para las entidades y agencias gubernamentales<sup>47</sup>:

- i. **Asignar recursos para el uso de la evidencia y determinar que alguien tome el trabajo de incorporar esta evidencia al diseño de políticas públicas.** El gobierno debe asignar recursos financieros para evaluaciones de programas y políticas a través de sus propios fondos o donaciones. También debe contratar personal o asignar funcionarios al uso de datos, de evidencia en evaluaciones y planificación de nuevas políticas.
- ii. **Crear espacios donde se impulse y recompense el uso de la evidencia.** Asignar espacios físicos y agendas específicas puede permitir el intercambio de experiencias y el desarrollo de propuestas que incluyan datos y evidencia, evitando que las responsabilidades diarias de los hacedores de política no les dejen tiempo para diseñar nuevas políticas o procesos.

46 Disponible en: [https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/creating-a-culture-of-evidence-use-lessons-from-jpal-govt-partnerships-in-latin-america\\_spanish.pdf](https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/creating-a-culture-of-evidence-use-lessons-from-jpal-govt-partnerships-in-latin-america_spanish.pdf)

47 Síntesis de: Mortara, A.F; y Oliveira, A.L.S. (2019). Cuatro recomendaciones para promover políticas públicas basadas en evidencia. disponible en: <https://blogs.iadb.org/efectividad-desarrollo/es/cuatro-recomendaciones-para-promover-politicas-publicas-basadas-en-evidencia/>

### **Box: El asesoramiento científico a gobiernos**

El asesoramiento científico a los gobiernos se realiza a través de una variedad de procesos y estructuras. Dos artículos recientes proporcionan tipologías útiles, Gluckman (2016) distingue cinco "categorías" de asesoramiento científico: 1) técnico, 2) regulatorio, 3) deliberativo, 4) informal y 5) crisis y emergencias. Para cada una de estas cinco categorías configurara un contexto o entorno administrativo diferente. Además, pueden emplear diferentes actores, requerir distintos estándares de conducta profesional y utilizar diversos recursos.

Hutchings y Stenseth (2016) caracterizan siete "modelos" de asesoramiento científico: 1) defensores, 2) comités asesores, 3) científicos gubernamentales, 4) organizaciones supranacionales, 5) órganos asesores con responsabilidad legislativa, 6) Academias y 7) Oficinas de Asesores Científicos. Cada uno de estos siete modelos representa un tipo diferente de actor u organización. Y nuevamente, diferentes necesidades de recursos y estándares de conducta profesional pueden estar asociados con ellos.

- iii.* Invertir en la recopilación de datos, en la gestión y en el intercambio de información interinstitucional. El acceso a los datos es fundamental. Recolectar información y desarrollar sistemas administrativos de datos que permitan a los gestores públicos el uso regular de datos, de la evidencia en sus programas y en la implementación también es necesario.
- iv.* Colaborar y firmar parcerías con organizaciones y centros de investigación que fomenten el uso de la evidencia en las políticas. Las organizaciones y centros de investigación que tienen experiencia en generar, sintetizar y aplicar datos, así como evidencias, pueden ser socios valiosos y estratégicos para los esfuerzos de los gobiernos acerca de evidencias de manera sistemática.

Se resalta que una forma relevante de impulsar el desarrollo y adopción del enfoque de PPBE en lo interno de los países, es el acercamiento y apoyo de los gobiernos con los centros de investigación y universidades locales y regionales, así como los centros de cooperación internacional.

## **6.2 Recomendaciones a los productores de conocimiento**

En el caso de los equipos productores de conocimiento relacionado con políticas públicas se recomienda:

- i.* Presentar los aportes de investigación expresamente, indicando recomendaciones y reflexionando sobre la aplicabilidad práctica.
- ii.* Ampliar y diversificar el uso de fuentes de acceso a los productores de políticas públicas, de acuerdo con el público-objetivo al que se desea llegar.
- iii.* Participar y proponer iniciativas de capacitación para funcionarios y organizaciones públicas.

- iv.* Invertir en desarrollar la capacidad de comunicar evidencia no solo para los gestores públicos, sino también para la sociedad, los medios de comunicación y los distintos actores implicados en la política. Ej: sumarios ejecutivos con lenguaje comprensivo para la población en general y publicarlos-difundirlos.

### 6.3 Recomendaciones para la Región

En el ámbito internacional o en escala regional centroamericana, la tarea es tanto de los gobiernos como de las comunidades o redes científicas. En el sentido de promover articulación de redes, organizaciones e ideas para la adopción del enfoque, así como atender a demandas de evidencias para el diseño y formulación de políticas públicas.

En ese aspecto, apoyarse en experiencias de otros países –y una forma tal como la propuesta por la Diplomacia Científica– puede ser una oportunidad importante entre los países de la región centroamericana<sup>48</sup> de abordar y construir soluciones para problemas comunes. Al respecto, existe potencial por ser explorado, por medio de la creación de redes de mujeres científicas, que además de los beneficios para la sociedad como un todo, se demuestra una forma de superar las barreras que ellas particularmente enfrentan; por consiguiente, promover la igualdad de género.<sup>49</sup>

48 Jarquin-Solis ME and Mauduit J-C (2021) Institutional Capacity for Science Diplomacy in Central America. *Front. Res. Metr. Anal.* 6:663827. doi: 10.3389/frma.2021.663827

49 Bonilla K, Cabrera J, Calles-Minero C, Torres-Atencio I, Aquino K, Renderos D and Alonzo M (2021) Participation in Communities of Women Scientists in Central America: Implications From the Science Diplomacy Perspective. *Front. Res. Metr. Anal.* 6:661508. doi: 10.3389/frma.2021.661508

## 6.4 Recomendaciones para el diseño del curso de posgrado en PPBE

En primer lugar, se sugiere que el curso de *Políticas Basadas en Evidencia* sea planteado con el objetivo de presentar las múltiples razones por las que el uso de evidencia es deseable, así como apoyar a los interesados en comprender e influir en el uso de la evidencia en las políticas públicas. Para ello, se recomienda incluir la explicación de diversos aspectos para que los participantes sean capaces de gestionar eficazmente las políticas públicas con base en evidencia.

Promoviendo lo indicado en el informe de la OCDE<sup>50</sup> en cuanto a las habilidades individuales necesarias de gestión de PPBE: habilidades para comprender, obtener, interrogar y evaluar, utilizar y aplicar evidencias. Así como la capacidad de interactuar con las partes interesadas y evaluar el éxito de la formulación de políticas basada en evidencias.

En ese sentido, se recomienda que sea dirigido a participantes cuya función es promover el uso de la evidencia en las políticas públicas o que deseen desarrollar sus habilidades en esta área de actividad, cada vez más relevante en el sector público.

**Perfil de alumnos sugerido:** Personas gestoras públicas y regulatorias, gerentes de proyectos sociales en organizaciones de la sociedad civil, tercer sector o alianzas público-privadas. Personas consultoras o investigadoras en el campo de las políticas públicas, la gestión pública y la economía aplicada.

**Prerrequisitos:** Deseable educación superior completa y nivel de lectura avanzada en inglés.

<sup>50</sup> OECD (2020), Building Capacity for Evidence-Informed Policy-Making: Lessons from Country Experiences, OECD Public Governance Reviews, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/86331250-en>.

**Objetivos específicos para trabajar en diferentes módulos:**

- i.* Comprender qué es PPBE y por qué es pertinente utilizar y promover el uso de la evidencia en la gestión de políticas públicas;
- ii.* Conocer el contexto del surgimiento y evolución del enfoque de PPBE, sus principales modelos prácticos, teóricos y conceptos;
- iii.* Comprender lo que realmente significa hacer una “política basada en evidencia”; los componentes de la gestión basada en evidencias: identificación y dimensionamiento de problemas; sensibilización y movilización; identificación y dimensionamiento de determinantes; diseño de solución; justificación de la solución; implementación y mejora; certificación de la solución;
- iv.* Conocer y comprender un marco analítico que permita la identificación, incorporación y organización de evidencia en el amplio conjunto de decisiones de gestión de políticas públicas; incluyendo nociones básicas de evaluación y monitoreo de políticas públicas;
- v.* Conocer iniciativas en la región y en el mundo para institucionalizar el uso de evidencia en políticas públicas; Conocer casos específicos exitosos en temas de interés actuales;
- vi.* Conocer las limitaciones y precauciones en el uso de evidencias en las políticas públicas.



# 7.

## CONSIDERACIONES FINALES

La primera consideración para realizar es que, aunque este no se trate de un estudio exhaustivo, se percibe un **vacío de estudios** (en la literatura académica y publicados en las bases consultadas) de autores latinoamericanos en la temática, con los principales referentes teóricos situados en el norte global. Lo mismo pasa cuando se busca textos que evalúan casos aplicados en la región, sobre todo en Centroamérica. Y los escasos textos encontrados tienen expresas sus **dificultades de obtención de datos** e información de los gobiernos, los cuales, en su gran mayoría son estudios independientes que recomiendan que se aplique el enfoque y no publicaciones de casos exitosos de utilización de éste.

En ese sentido, así como lo referente a los textos teóricos, igualmente los casos y experiencias concernientes a países desarrollados, se sobresalen. Sin embargo, no era el objeto ni objetivo de este trabajo abordar o explicar dichos casos. Con todo, se recomienda a quienes se interesen por el enfoque leer lo relativo a esas experiencias.

Otra consideración que se debe mencionar es que el tema de PPBE es parte de una temática más amplia que abarca todo lo que se refiere al **nexo ciencia y gobierno**. Tal temática contempla otros asuntos que no fueron abordados en ese texto, por restricciones del alcance, objetivos y tiempo del estudio. Con todo, algunos temas fueron mencionados, por ejemplo, el asesoramiento científico a gobiernos, las redes de

comunidades científicas y sus vinculaciones con gobiernos y todo lo que se refiere a la diplomacia científica. Dichos temas también es recomendable que se profundicen en estudios futuros.

Igualmente, con relación a las **buenas prácticas** señaladas en la región centroamericana, se sugiere profundizar estudios sobre las mismas, evaluando su relación con los gobiernos, para considerar si están logrando influenciar las políticas públicas de la región con base en evidencias y la forma en la que lo están llevando a cabo.

Con respecto a lo que se aborda dentro del alcance y objetivos del estudio se destaca que con la revolución tecnológica, la producción de conocimiento científico se aceleró y difundió a nivel mundial, dando lugar en los últimos años a un nuevo modelo de gestión pública. La **Gestión Pública Basada en Evidencia**, que utiliza evidencia científica sobre lo que funciona y lo que no, como elemento central para subsidiar a los encargados de la toma de decisiones, fortaleciendo el régimen democrático y superando el modelo de gestión burocrático, guiado meramente por formalismos; así como la **Nueva Gestión Pública**, guiada por la primacía del equilibrio fiscal.

Sin embargo, además de los desafíos específicos relacionados a las capacidades de los gobiernos de implementar PPBE, hay otros desafíos que pueden surgir. Por ejemplo, la evidencia relevante para las políticas es limitada, los formuladores de políticas rechazan la importación de políticas que no se han adaptado o implementado en su zona; a menudo distorsionan el proceso de evaluación usando evidencia de manera selectiva y los académicos pueden tomar decisiones políticas en la elección del método que van a utilizar.

De forma que, se debe tener en cuenta que el uso de evidencias corresponde a la creación de historias de ángeles y demonios, en las cuales se pueden utilizar las evidencias para demonizar las soluciones y crear campañas negativas, o apoyar soluciones y crear campañas positivas.

Asimismo, se destaca que ninguna teoría o abordaje está completamente exento de **sesgo ideológico**; pese a ello, es importante tenerlos en cuenta y exponer la razón por la cual se están tomando decisiones. En ese sentido, también es importante comprender que las evidencias serán políticamente usadas y tomar precauciones necesarias, tales como: comunicar de la mejor forma, reducir los problemas morales e invitar a los “debatientes” correctos.

Es importante decir que las recomendaciones prácticas indicadas en este documento son un gran aporte, pero no son de mucha utilidad si el gobierno no está comprometido a evaluar, así como a desarrollar y revisar sus políticas con el uso de datos y evidencia.

Por último, se resalta que no se puede negar los **avances sociales y de calidad de vida** que las evidencias científicas han proporcionado, sobre todo considerando el actual contexto de la epidemia causada por el virus Covid-19. Razones suficientes para que se proponga y se lleven a cabo acciones de incorporación efectiva del enfoque de PPBE en los gobiernos centroamericanos. Por lo anterior, la propuesta de un curso de posgrado que capacite a las personas y fomente la utilización del enfoque es un gran avance para la región.



# 8.

## Referencias

### 8.1 Literatura básica recomendada

- Banks, Gary. Evidence-based policy making: What is it? How do we get it? Canberra: ANZSOG, 2009.
- Brick, Cameron. Freeman, Alexandra. Wooding, Steve. Skylark, William. Marteau, Theresa. y Spiegelhalter, David. "Winners and losers: communicating the potential impacts of policies". Palgrave Communications, 69, (2018), <https://doi.org/10.1057/s41599-018-0121-9>
- Cairney, Paul. (2016). The Politics of Evidence-Based Policy Making. London: Palgrave Macmillan.
- Carney, Paul. "Evidence-based best practice is more political than it looks: a case study of the 'Scottish Approach'" Evidence & Policy, 13, no.3 (2017), <https://doi.org/10.1332/174426416X14609261565901>
- Carney, Paul y Kwiatkowski, Richard. How to communicate effectively with policymakers: combine insights from psychology and policy studies. Palgrave Communications, 3, no. 37 (2017), <https://doi.org/10.1057/s41599-017-0046-8>
- Coalition for Evidence-Based Policy. "Which Study Designs Are Capable of Producing Valid Evidence About A Program's Effectiveness? A Brief Overview." Washington: Coalition for Evidence-Based Policy, 2014.

- Davies, Huw. Nutley, Sandra. y Smith, Peter. "Introducing evidence-based policy and practice in public services" En What works? Evidence-based policy and practice in public services, editado por Huw Davies, Sandra Nutley y Peter Smith, 1-11. Chicago: The University of Chicago Press, 2000.
- Edwards, Meredith y Evans, Mark. Getting Evidence into Policy-making. Canberra: ANZSOG – Institute for Governance.
- Gavine, Anna. MacGillivray, Steve. Davie, Mary Ross. Campbell, Kirstie. White, Linda. y Renfrew, Mary. "Maximising the Availability and Use of High-Quality Evidence for Policymaking: Collaborative, Targeted and Efficient Evidence Reviews". Palgrave Communications, 4, no.1 (2018), <http://dx.doi.org/10.1057/s41599-017-0054-8>
- Head, Brian. "Evidence-based policy: principles and requirements." Strengthening Evidence-Based Policy,1, (2010), [https://www.researchgate.net/publication/242709855\\_2\\_Evidence-based\\_policy\\_principles\\_and\\_requirements](https://www.researchgate.net/publication/242709855_2_Evidence-based_policy_principles_and_requirements)
- Nutley, Sandra y Webb, Jeff. "Evidence and the policy process" En What works? Evidence-based policy and practice in public services, editado por Huw Davies, Sandra Nutley y Peter Smith, 13-41. Chicago: The University of Chicago Press, 2000.
- Pawson, Ray. (2006). Evidence-Based Policy: A Realist Perspective. London: Sage.
- Schlauffer, Caroline. "The Narrative Uses of Evidence". Policy Studies Journal, 46, no.1 (2018), <https://doi.org/10.1111/psj.12174>

## 8.2 Bibliografía citada

- Banks, Gary. Evidence-based policy making: What is it? How do we get it?. Canberra: ANZSOG, 2009.
- Bekkers, Victor, Edelenbos, Jurian and Steijn, Bram. "Linking Innovation to the Public Sector: Contexts, Concepts and Challenges", en *Innovation in the Public Sector: Linking Capacity and Leadership*, editado por Victor Bekkers, Jurian Edelenbos, and Bram Steijn, 3–32. London: Palgrave MacMillan, 2011
- Brick, Cameron. Freeman, Alexandra. Wooding, Steve. Skylark, William. Marteau, Theresa. y Spiegelhalter, David. "Winners and losers: communicating the potential impacts of policies". *Palgrave Communications*, 69, (2018), <https://doi.org/10.1057/s41599-018-0121-9>
- Calderón Saravia, Ana. La red sociotécnica originada en Costa Rica, que permitió el desarrollo del primer suero antiofídico polivalente para África Subsahariana. *Revista De Ciencias Sociales*, 153, (2017), <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i153.28164>
- Carney, Paul. "Evidence-based best practice is more political than it looks: a case study of the 'Scottish Approach'" *Evidence & Policy*, 13, no.3 (2017), <https://doi.org/10.1332/174426416X14609261565901>
- Carney, Paul y Kwiatkowski, Richard. How to communicate effectively with policymakers: combine insights from psychology and policy studies. *Palgrave Communications*, 3, no. 37 (2017), <https://doi.org/10.1057/s41599-017-0046-8>
- Cherney, Adrian and Head, Brian. "Evidence-Based Policy and Practice: key challenges for improvement". *Australian Journal of Social Issues*, 45, no.4 (2010).
- Cloete, Fanie. "Evidence-Based Policy Analysis in South Africa: Critical Assessment of the Emerging Government-Wide Monitoring and

- Evaluation System”, *Journal of Public Administration*, 44, no. 2 (2009).
- Coalition for Evidence-Based Policy. “Which Study Designs Are Capable of Producing Valid Evidence About A Program’s Effectiveness? A Brief Overview.” Washington: Coalition for Evidence-Based Policy, 2014.
- Davies, Huw. Nutley, Sandra. y Smith, Peter. “Introducing evidence-based policy and practice in public services” En *What works? Evidence-based policy and practice in public services*, editado por Huw Davies, Sandra Nutley y Peter Smith, 1-11. Chicago: The University of Chicago Press, 2000.
- Edwards, Meredith y Evans, Mark. *Getting Evidence into Policy-making*. Canberra: ANZSOG – Institute for Governance.
- French, Richard. “Is it time to give up on evidence-based policy? Four answers”. *Policy & Politics*, 47, no.1(2019), [https://www.researchgate.net/publication/326917308\\_Is\\_it\\_time\\_to\\_give\\_up\\_on\\_evidence-based\\_policy\\_Four\\_answers](https://www.researchgate.net/publication/326917308_Is_it_time_to_give_up_on_evidence-based_policy_Four_answers)
- Gavine, Anna. MacGillivray, Steve. Davie, Mary Ross. Campbell, Kirstie. White, Linda. y Renfrew, Mary. “Maximising the Availability and Use of High-Quality Evidence for Policymaking: Collaborative, Targeted and Efficient Evidence Reviews”. *Palgrave Communications*, 4, no.1 (2018), <http://dx.doi.org/10.1057/s41599-017-0054-8>
- Gobierno de Costa Rica. “Plan Nacional de Descarbonización 2018–2050, 2019b.” Gobierno de Costa Rica: <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2020/01/PLAN.pdf>
- Gluckman, Sir Peter. “Science Advice to Governments: An Emerging Dimension of Science Diplomacy” *Science & Diplomacy*, 5, no. 2 (2016), <http://www.sciencediplomacy.org/article/2016/science-advice-governments>

- GROVES, David. Syme, James. Molina-Perez, Edmundo. Calvo, Carlos; Víctor-Gallardo, Luis. Godinez-Zamora, Guido. Quirós-Tortós, Jairo. De León, Felipe. GÓMEZ, Meza-Murillo, Andrea., Saavedra-Gómez, Valentina, Vogt-Schilb, Adrien. Costos y beneficios de la descarbonización de la economía de Costa Rica: evaluación del Plan Nacional de Descarbonización bajo incertidumbre. Costa Rica: Banco Interamericano de Desarrollo, 2020.
- Hood, Christopher. "A Public Management for All Seasons?", *Public Administration* 69, no. 3-19 (1991), <<https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.1991.tb00779.x>>.
- Hutchings, Jeffrey. & Stenseth, Nils Chr. "Communication of Science Advice to Government". *Trends in Ecology & Evolution*, 31, no.1 (2016), <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0169534715002712>
- Kopitke, Alberto. "Segurança Pública Baseada em Evidências: A Revolução das evidências na prevenção da violência no Brasil e no mundo". Tesis doctoral. Programa de pós-graduação em Políticas Públicas, UFRGS, Porto Alegre, BR-RS. 2019
- Longo, Justin. "The Evolution of Citizen and Stakeholder Engagement in Canada, from Spicer to #Hashtags", *Canadian Public Administration*, 60, no. 4 (2017), <<https://doi.org/10.1111/capa.12229>>.
- McGann, James. "2020 Global Go To Think Tank Index Report" TTCSP Global Go To Think Tank Index Reports. 18, (2021),. [https://repository.upenn.edu/think\\_tanks/18](https://repository.upenn.edu/think_tanks/18) (2020 Global Go To Think Tank Index Report (upenn.edu))
- Nutley, Sandra y Webb, Jeff. "Evidence and the policy process" En *What works? Evidence-based policy and practice in public services*, editado por Huw Davies, Sandra Nutley y Peter Smith, 13-41. Chicago: The University of Chicago Press, 2000.

- OECD. Building Capacity for Evidence-Informed Policy-Making. París: OECD Public Governance Reviews, OECD Publishing, 2020, <https://doi.org/10.1787/86331250-en>.
- Parkhurst, Justin. The politics of evidence. London; New York: Routledge, 2017.
- Parsons, Wayne. Políticas Públicas: Una Introducción a La Teoría y La Práctica Del Análisis de Políticas Públicas. México: FLACSO, Sede Académica de México, 2007.
- Pinheiro, Mauricio. Políticas públicas basadas em evidências: delimitando o problema conceitual. Rio de Janeiro: Ipea, 2020.
- Pollitt, Christopher and Bouckaert, Geert. Public Management Reform: Comparative Analysis New Public Management, Governance, and the Neo-Weberian State, 3rd ed. Oxford: Oxford University Press, 2011. <<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>>
- Saltelli, Andrea y Giampietro, Mario. "What is wrong with evidence based policy, and how can it be improved?". Elsevier Futures, 91, (2017), <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0016328717300472>
- Sanderson, Ian. "Evaluation, policy learning and evidence-based policy making". Public Administration, 80, no. 1 (2002), <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1467-9299.00292>
- Schlauffer, Caroline. "The Narrative Uses of Evidence". Policy Studies Journal, 46, no.1 (2018), <https://doi.org/10.1111/psj.12174>
- Siddaway, Andy, Wood, Alex y Hedges, Larry. "How to Do a Systematic Review: A Best Practice Guide for Conducting and Reporting Narrative Reviews, Meta-Analyses, and Meta-Syntheses". Annual Review of Psychology, 70, no.1 (2019), <<https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010418-102803>>.

- Strassheim, Holger. "Trends towards Evidence-Based Policy Formulation", in Handbook of Policy Formulation, editado por Michael Howlett and Ishani Mukherjee, 504–21. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, 2017.
- Strassheim, Holger y Kettunen, Pekka. "When Does Evidence-Based Policy Turn into Policy-Based Evidence? Configurations, Contexts and Mechanisms",
- Evidence & Policy: A Journal of Research, Debate and Practice, 10, no. 2, (2014)
- van der Voet, Joris. "Enhancing Public Innovation by Transforming Public Governance, or Vice Versa?", Journal of Public Administration Research and Theory, XXVII (2017), <<https://doi.org/10.1093/jopart/mux011>>.
- Weyland, Kurt. Bounded Rationality and Policy Diffusion: Social Sector Reform in Latin America. Princeton: Princeton University Press, 2006.
- White, Howard. "The twenty-first century experimenting society: the four waves of the evidence revolution", Palgrave Communications, 5, no.47 (2019), <https://www.nature.com/articles/s41599-019-0253-6>.
- Wu, Xun, Ramesh, M- and Howlett, Michael. "Policy Capacity: A Conceptual Framework for Understanding Policy Competences and Capabilities", Policy and Society, 34, no.3–4 (2015) <<https://doi.org/10.1016/j.polsoc.2015.09.001>>.

### 8.3 Textos seleccionados para el análisis del estado del arte

Ansell, Christopher y Geyer, Robert. "Pragmatic complexity' a new foundation for moving beyond 'evidence-based policy making'?" POLICY STUDIES, 38, no.2 (2017), <http://dx.doi.org/10.1080/01442872.2016.1219033>

Argyrous, George. "Evidence Based Policy: Principles of Transparency and Accountability." Australian Journal of Public Administration, 71, no. 4 (2012), <https://doi.org/10.1111/j.1467-8500.2012.00786.x>

Barends, Eric. Rousseau, Denise y Briner, Rob. Evidence-Based Management: The Basic Principles. Netherlands: Center for Evidence -Based Management, 2014.

Cardozo Brum, Myriam. "Evidencia: conceptos y usos en la evaluación de políticas y programas públicos." Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. 90, (2021), <http://dx.doi.org/10.28928/ri/902021/aot3/cardozobrumm>

Chaverri Chaves, Pablo y Arguedas Ramírez, Ana. "Políticas Públicas Basadas en Evidencia: una revisión del concepto y sus características." Revista Abra. 40, no. 60 (2020), <https://doi.org/10.15359/abra.40-60.2>

Díaz-Valvés Iriarte, Antonia. "Políticas públicas basadas en evidencia: aperturas y clausuras para el trabajo social chileno." Revista Perspectivas, 24, (2014), [https://www.researchgate.net/publication/324789379\\_Politicasy\\_publicas\\_basadas\\_en\\_evidencia\\_aperturas\\_y\\_clausuras\\_para\\_el\\_trabajo\\_social\\_chileno](https://www.researchgate.net/publication/324789379_Politicasy_publicas_basadas_en_evidencia_aperturas_y_clausuras_para_el_trabajo_social_chileno)

ECLAC. (2012). Evidence based policy-making in the Caribbean. ECLAC, (2012), [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38380/1/PolicyBriefIssue1December2012\\_en.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38380/1/PolicyBriefIssue1December2012_en.pdf)

- Fedorowicz, Martha y Aron, Laudan. "Improving Evidence-Based Policymaking: A Review." Elevate the debate, (2021), <https://www.urban.org/sites/default/files/publication/104159/improvingevidence-based-policymaking.pdf>
- Flores Crespo, Pedro. "El enfoque de la política basado en la evidencia: Análisis de su utilidad para la educación de México." *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18, no. 56 (2013), <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v18n56/v18n56a12.pdf> G127
- French, Richard. "Is it time to give up on evidence-based policy? Four answers". *Policy & Politics*, 47, no.1(2019), [https://www.researchgate.net/publication/326917308\\_Is\\_it\\_time\\_to\\_give\\_up\\_on\\_evidence-based\\_policy\\_Four\\_answers](https://www.researchgate.net/publication/326917308_Is_it_time_to_give_up_on_evidence-based_policy_Four_answers)
- Garret Ward, Richards. "How Research–Policy Partnerships Can Benefit Government: A Win–Win for EvidenceBased Policy-Making." *Canadian Public Policy*, 43, no. 2 (2017), <https://doi.org/10.3138/cpp.2016-046>
- Gunn, Andrew y Mintrom, Michael. "Where evidence-based policy meets researchimpact." *Australian Journal of Public Administration*, (2021), <https://doi.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.1111/1467-8500.12499>
- Head, Brian. "Evidence-based policy: principles and requirements." *Strengthening Evidence-Based Policy*,1, (2010), [https://www.researchgate.net/publication/242709855\\_2\\_Evidence-based\\_policy\\_principles\\_and\\_requirements](https://www.researchgate.net/publication/242709855_2_Evidence-based_policy_principles_and_requirements)
- Head, Brian. "Reconsidering evidence-based policy: Key issues and challenges." *Policy and Society*, 29, no. 2, (2010), <https://doi.org/10.1016/j.polsoc.2010.03.001>
- Jaime, Fernando y Vaca Ávila, Penélope. "Las políticas basadas en evidencia como plataformas para la innovación de políticas

públicas." Estado Abierto, 1, no. 2, (2017), [https://www.academia.edu/35922746/Las\\_pol%C3%ADticas\\_basadas\\_en\\_evidencia\\_como\\_plataformas\\_para\\_la\\_innovaci%C3%B3n\\_de\\_pol%C3%ADticas\\_p%C3%ABlicas](https://www.academia.edu/35922746/Las_pol%C3%ADticas_basadas_en_evidencia_como_plataformas_para_la_innovaci%C3%B3n_de_pol%C3%ADticas_p%C3%ABlicas)

Larson, Samantha. "A Critical Perspective on Evidence-Based Policy Making: Public Administration Review." Public administration review. 77, no. 5 (2017), <https://doi.org/10.1111/puar.12829>

Leuz, Christian. "Evidence-based policymaking: promise, challenges and opportunities for accounting and financial markets research." Accounting and Business Research. 48, no. 5 (2018), <https://doi.org/10.1080/00014788.2018.1470151>

Lucas, David. "Evidence-based policy as public entrepreneurship." PUBLIC MANAGEMENT REVIEW, 20, no. 11(2018), <https://doi.org/10.1080/14719037.2017.1412115>

Martín, Steve. Downe, James. Grace, Clive y Nutley, Sandra. "Validity, Utilization and Evidence-Based Policy: The Development and Impact of Performance Improvement Regimes in Local Public Services." Evaluation, 16, no. 1 (2010), <https://doi.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.1177/1356389009350119>

McKenna, Paul. "Evidence-based policing in Canada." CANADIAN PUBLIC ADMINISTRATION, 61, no.1 (2018), <https://doi.org/10.1111/capa.12256>

Mejía, Guillermo y Franco Durán, Diana. Evidence-based Improvement Policies in Public Management: A Case Study of Public Projects in Barrancabermeja City, Colombia. Journal of Construction in Developing Countries, 22, no.2, (2018), <https://doi.org/10.21315/jcdc2017.22.2.4>

Molina, Helia y Torres, Andrea. "Módulo 3. Gestión de políticas y programas de desarrollo infantil temprano. Banco Interamericano de Desarrollo, (2013), <https://>

indesvirtual.iadb.org/pluginfile.php/101228/mod\_resource/content/3/Mod\_3\_Dise%C3%83%C2%B1o\_e\_Implementaci%C3%83%C2%B3n.pdf

Mullen, Edward. "Reconsidering the 'idea' of evidence in evidence-based policy and practice." *European Journal of Social Work*, 19, no. 3/4 (2016), <https://doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.1080/13691457.2015.1022716>

Orr, Larrt. "The Role of Evaluation in Building Evidence-Based Policy." *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 678, no. 1 (2018), <https://doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.1177/0002716218764299>

Pallett, Helen. "The new evidence-based policy: public participation between hard evidence' and democracy in practice." *Evidence & Policy*, 16, no. 2, (2020), <https://doi.org/10.1332/174426419X15704985880872>

Strassheim, Holger y Kettunen, Pekka. "When Does Evidence-Based Policy Turn into Policy-Based Evidence? Configurations, Contexts and Mechanisms",

*Evidence & Policy: A Journal of Research, Debate and Practice*, 10, no. 2, (2014)

The Pew Charitable Trusts y MacArthur Foundation. *Evidence-Based Policymaking. A guide for effective government*. Washington: The Pew Charitable Trusts, 2014. <https://www.pewtrusts.org/~media/assets/2014/11/evidencebasedpolicymakingaguideforeffectivegovernment.pdf>

UNECE. "Guidelines on evidence-based policies and decision-making for sustainable housing and urban development." UNECE, (2020), [https://unece.org/sites/default/files/2021-05/2020\\_Guidelines\\_on\\_evidence-based\\_policies\\_E.pdf](https://unece.org/sites/default/files/2021-05/2020_Guidelines_on_evidence-based_policies_E.pdf)

Urban Institute. "Principles of Evidence-Based Policymaking". Elevate the Debate, (2016), <https://www.urban.org/research/publication/principlesevidence-based-policymaking>

Vaca Ávila, Penélope. "Políticas Basadas en Evidencia: la experiencia pionera del Reino Unido." Latin American Studies Association., (2018), [https://www.academia.edu/36642933/Pol%C3%ADticas\\_Basadas\\_en\\_Evidencia\\_la\\_experiencia\\_pionera\\_del\\_Reino\\_Unido](https://www.academia.edu/36642933/Pol%C3%ADticas_Basadas_en_Evidencia_la_experiencia_pionera_del_Reino_Unido)

## 8.4 Textos seleccionados para el análisis de casos en América Latina

- Bando, Rosangela. "Evidence-based gender equality policy and pay in Latin America and the Caribbean: Progress and challenges." *Latin American Economic Review*, 28, no. 1(2019), <http://dx.doi.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/10.1186/s40503-019-0075-3>
- Baños Gimate, Sandra. Análisis basado en la evidencia de seguridad alimentaria: Pesa-Oaxaca, México. *Revista De Ciencias Sociales*, 154, (2016), <https://search-proquest-com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/scholarly-journals/análisis-basado-en-la-evidencia-de-seguridad/docview/1920632368/se-2?accountid=28692>
- Barboza Palomino, Miguel. "Políticas públicas en salud basadas en la evidencia. Discusión en el contexto peruano." *Salud pública de México*, 59, no.1 (2017), <https://doi.org/10.21149/7881>
- Bardach, Ariel. Alcaraz, Andrea. Roberti, Javier. Ciapponi, Agustín. Augustovski, Federico. Pichon-Riviere, Andrés. "Optimizing Tobacco Advertising Bans in Seven Latin American Countries: Microsimulation Modeling of Health and Financial Impact to Inform Evidence-Based Policy." *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18, (2021), <https://doi.org/10.3390/ijerph18105078>
- Díaz-Valvés Iriarte, Antonia. "Políticas públicas basadas en evidencia: aperturas y clausuras para el trabajo social chileno." *Revista Perspectivas*, 24, (2014), [https://www.researchgate.net/publication/324789379\\_Politicasy\\_publicas\\_basadas\\_en\\_evidencia\\_aperturas\\_y\\_clausuras\\_para\\_el\\_trabajo\\_social\\_chileno](https://www.researchgate.net/publication/324789379_Politicasy_publicas_basadas_en_evidencia_aperturas_y_clausuras_para_el_trabajo_social_chileno)
- Oliveira SMVL, Bento AL, Valdes G, Oliveira STP, Souza AS, Barreto JOM. Institucionalização das políticas informadas por evidências no Brasil. *Rev Panam Salud Publica*. (2020);44: e 165. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.165>

- Flores Crespo, Pedro. "El enfoque de la política basado en la evidencia: Análisis de su utilidad para la educación de México." *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18, no. 56 (2013), <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v18n56/v18n56a12.pdf> G127
- Huayanay Espinoza, Carlos. Sánchez-Orellana, Ricardo. Flores-Cordova, Gianfranco. Bringas-Delgado, Reynaldo. Pérez-Romero, Facundo y Huicho, Luis. "La agenda de investigación para la educación superior en el Perú: Hacia el diseño de políticas públicas basadas en evidencia." *RIDU*, 12, no. 1. (2018), <https://doi.org/10.19083/ridu.12.742>
- Krause, Philipp y Hernández Licona, Gonzalo. "From experimental findings to evidence-based policy." *World Development*, 127, (2019), <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2019.104812>
- Mejía, Guillermo y Franco Durán, Diana. Evidence-based Improvement Policies in Public Management: A Case Study of Public Projects in Barrancabermeja City, Colombia. *Journal of Construction in Developing Countries*, 22, no.2, (2018), <https://doi.org/10.21315/jcdc2017.22.2.4>
- Molina, Helia y Torres, Andrea. "Módulo 3. Gestión de políticas y programas de desarrollo infantil temprano. Banco Interamericano de Desarrollo, (2013), [https://indesvirtual.iadb.org/pluginfile.php/101228mod\\_resource/content/3/Mod\\_3\\_Dise%C3%83%C2%B1o\\_e\\_implementaci%C3%83%C2%B3n.pdf](https://indesvirtual.iadb.org/pluginfile.php/101228mod_resource/content/3/Mod_3_Dise%C3%83%C2%B1o_e_implementaci%C3%83%C2%B3n.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud. Formulación de políticas basadas en la evidencia para los programas nacionales de inmunización. *Rev Panam Salud Publica* (2013), <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/4670/CE152-14s.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- Quezon Amjada, Urooj. Dalcanalea, Fernanda. Kaysera, Georgia. Bentleyd, Peggy. Bartram, Jamie. Evidence-based decision-making on water quality in domestic water supply in Malawi, Ecuador, and Brazil." *Water Policy*, 20, no.3 (2018), <https://doi.org/10.2166/wp.2017.184>
- Rodríguez Osiac, Lorena; Cofré, Cristian, Piz, Tito. "Using evidence-informed policies to tackle overweight and obesity in Chile". *Rev Panam Salud Publica*, 47, (2017), <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34547/v41e1562017.pdf?sequence=1&isAllowed=yG8>
- Urquiola, Miguel. "Progress and challenges in achieving an evidence-based education policy in latin america and the caribbean." *Latin American Economic Review*, 24, no.1 (2015), doi: <http://dx.doi.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/10.1007/s40503-015-0026-6>
- Velásquez, Aníbal. "Investigación en políticas y sistemas de salud para la gestión basada en evidencias." *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 35, no. 3, (2018) <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2018.353.3978>

***Esta publicación es solo con fines académicos.  
Prohibida su reproducción y difusión sin  
autorización expresa.***